



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

YO EMPRENDO SEMILLA

Su aporte al desarrollo económico social de la comuna de Malloa

TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE
ADMINISTRADOR PUBLICO Y AL GRADO DE LICENCIADO EN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Alumno:

Marylin Del Rosario Machuca Mella

Profesor Guía:

Jaime Rubina Bustamante

Valparaíso, Diciembre 2012

Agradecimientos

En este momento tan importante, quisiera agradecer a todas las personas que estuvieron conmigo dándome su apoyo, cariño y buenos deseos en esta etapa de mi vida.

En primera instancia a dios por darme la oportunidad y la fuerza para iniciar este largo camino, que hoy después de tanto esfuerzo y perseverancia culmina.

A mis padres, Jaime y Rosa por darme las herramientas, los valores, la confianza y el apoyo incondicional para enfrentar esta etapa de forma responsable y madura. Por creer en mí, por darme alas para volar. Han sido el motor principal de mi vida, mis sueños, mi motivo y las ganas de ser cada día más y mejor. Los amo inmensamente.

A mis hermanos, Gerardo y Virginia por creer en mí, por sus sonrisas y sus palabras de apoyo. Los adoro. Siempre podrán contar conmigo.

A mi tío ramón y mi abuela por ser siempre tan preocupados e incondicionales.

A mis amigos, por ayudarme, orientarme y estar siempre cuando los necesite durante estos 5 años. Conocerlos fue un regalo. Juan Ignacio, Guiselle y María José.

A mi amiga Mariela, que con sus palabras y consejos estuvo siempre presente en mis días y noches de desvelo con su cariño.

A mi profesor Jaime Rubina, que durante tiempo siempre estuvo dispuesto a atenderme con paciencia y dedicación. Muchas gracias.

Y a todos los que de alguna u otra forma han aportado en estos 5 años de una gran etapa de mi vida, muchas gracias.

Índice

Resumen:	6
Introducción:	6
Objetivo General:	8
Objetivos Específicos:	8
Metodología de trabajo:	9
DESCRIPCIÓN DE LOS CAPITULOS	10
CAPITULO I: DESCRIPCION DEL PROGRAMA Y LUGAR DONDE SE DESARROLLA EL TRABAJO	11
1. Fondo de solidaridad e inversión social FOSIS	11
1.1 Organigrama FOSIS 2012	12
1.2 Programas FOSIS	13
1.2.1 Ámbito de Emprendimiento	13
1.3 Descripción	14
1.3.1 Objetivos	15
1.3.2 Población Objetivo	15
1.3.3 Período de ejecución del programa	16
1.3.4 Modalidad de ejecución del programa	16
1.3.5 Organización del equipo ejecutor	17
1.4 Componentes y Servicios	19
1.4.1 Cuadro Resumen de las líneas y componentes.	21

1.4.2 Capacitaciones	22
1.5 Modelo Gestión Chile Calidad	23
1.5.1 Modelo	24
1.6 Postulación	25
1.6.1 Proceso de Selección	25
1.7 Emprendimiento	26
1.7.1 Acta de compromiso	27
1.8 Subsidios a los usuarios/as	28
1.8.1 Materiales de trabajo de los usuarios/as	28
1.8.2 Guardería infantil	28
1.8.3 Apoyo técnico y Seguimiento	29
1.8.4 Cierre	29
1.9 La Comuna de Malloa	30
CAPITULO II: MARCO TEORICO	31
EVALUACION DE PROGRAMAS	31
2 Definición	31
2.1 Objetivos de la Evaluación	32
2.1.1 Tipos de Evaluación	34
Capítulo III: MARCO METODOLOGICO	36
3 Planteamiento del problema:	36
3.1 Objetivo General:	36
3.2 Metodología de trabajo:	38
3.3 Encuesta a beneficiados Programa Yo Emprendo Semilla 2009-2011	39
3.3.1 Selección de la Muestra	39

3.3.2 La encuesta	39
3.3.3 Formato encuesta	40
3.3.4 Análisis de los resultados de la encuesta	44
3.4 Entrevista	56
3.5 DIAGNOSTICO GENERAL	58
CAPITULO IV: PROPUESTA DE MEJORAS	59
Conclusiones	61
Bibliografía	63
ANEXOS	64

Resumen:

El propósito de este trabajo es analizar el aporte al desarrollo económico social de la Comuna de Malloa que implica la implementación del Programa “Yo emprendo semilla”, del Fondo de solidaridad e inversión social, FOSIS, que está dirigido a superar los niveles de vulnerabilidad que afecta a un sector de la población comunal.

Es un tema de gran relevancia e importancia ya que considera dimensionar los efectos concretos que este tipo de iniciativas de inversión social, que entrega recursos para que las personas más necesitadas y carenciadas de la sociedad, puedan intentar prosperar y salir de su condición, mediante una contribución específica del Estado, que le permita potenciar ciertas capacidades básicas de emprendimiento.

El Programa obedece a la aplicación concreta, a nivel comunal, de una política pública que pretende fomentar el desarrollo económico social de un segmento de la población, con el objeto de acortar las brechas sociales y reducir los niveles de pobreza en nuestro país.

Introducción

El programa “Yo emprendo Semilla”, ex programa de ayuda al microemprendimiento (PAME), es un programa creado por el Fondo de solidaridad e inversión social, FOSIS, dependiente del Ministerio de desarrollo social. Dicho programa tiene como objetivo ayudar a las personas que se encuentren en un estado de pobreza y vulnerabilidad, hombres o mujeres desocupadas, cesantes, personas buscando trabajo por primera vez o que tengan una ocupación precaria, impulsándolos en el emprendimiento de alguna actividad económica, para que puedan aumentar sus ingresos, mejorar su calidad de vida y la de su familia.

El objetivo de este trabajo es analizar el desempeño de este programa en la Comuna de Malloa, VI región. Es decir, evaluar el impacto que tiene en sus beneficiarios, y cómo influye posteriormente en su desarrollo económico social, los cambios que experimentan los beneficiarios como consecuencia de recibir herramientas para que puedan potenciar el desarrollo de sus propias capacidades y fortalezas.

También se pretende conocer el grado de sustentabilidad de los emprendimientos realizados y si han logrado perdurar en el tiempo, para lo cual se analizarán y evaluarán los mecanismos de seguimiento del Programa, que permitan fiscalizar si la persona beneficiada logró implementar algún plan de negocios o actividad económica y aprovechó esta oportunidad para progresar y superar su situación.

El trabajo será realizado en el caso de la comuna de Malloa, ubicada en la Región Libertador Bernardo O'Higgins, en la provincia de Cachapoal, la cual presenta un 62% de población rural y solo un 38% de población urbana. Se estudiará la incidencia que pueden tener estos antecedentes en el éxito de los ámbitos de emprendimiento del programa.

Objetivo General:

Evaluar el aporte del Programa “Yo emprendo Semilla”, al desarrollo económico social de la comuna de Malloa.

Objetivos Específicos:

- Definir e identificar en el programa “Yo emprendo Semilla”, los requisitos para su postulación, la documentación requerida y el proceso establecido para acceder este beneficio.
- Realizar un análisis estadístico de recursos utilizados y beneficiarios del mismo, a la fecha, en la Comuna.
- Realizar un diagnóstico del aporte del Programa al desarrollo económico social de la comuna, mediante encuestas a los beneficiados y entrevistas al encargado del programa en la comuna de Malloa, durante los años 2009, 2010 y 2011.
- Analizar los mecanismos de control y seguimiento de los objetivos y recursos comprometidos en la implementación del programa en la Comuna
- Proponer mejoras

Metodología de trabajo:

La metodología a usar para el desarrollo del trabajo de carácter mixto, con elementos cuantitativos y cualitativos, de tipo descriptivo. Es inicialmente una investigación completa acerca del programa, requisitos, procedimientos y sus formalidades. Para los beneficiados en la comuna de Malloa, desde el primer año de ejecución del programa, los ámbitos de emprendimiento y el capital asignado.

Posteriormente se realizarán encuestas (preguntas con alternativas establecidas) para saber el nivel de satisfacción de las personas favorecidas en la comuna y como fue su experiencia.

Por último el estudio será complementado con algunas entrevistas (semi-abierta, respuestas que permiten justificación) a beneficiados donde podremos conocer con más detalle y profundidad su negocio de emprendimiento. Conocer su realidad en la actualidad, si dicho programa tuvo un aporte significativo en su desarrollo económico y si este aún prevalece o no logró progresar.

DESCRIPCIÓN DE LOS CAPITULOS

CAPITULO I: DESCRIPCION DEL PROGRAMA Y LUGAR DONDE SE DESARROLLA EL TRABAJO

En este capítulo se dará a conocer el Programa de FOSIS. Sus requisitos, características y requisitos para postular a este. También se hará una pequeña descripción del lugar en donde se estudiará el aporte que este programa causa en los beneficiados, que en este caso corresponde a la Comuna de Malloa, VI región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

CAPITULO II: MARCO TEORICO

Se presentará el Marco Teórico relacionado con la Evaluación de Programas, los objetivos que esta persigue, y los tipos de evaluaciones que hay, según la DIPRES, y El libro de Políticas públicas de Margarita Pérez, publicado en Granada el año 2005.

CAPITULO III MARCO METODOLOGICO

En este capítulo conoceremos como obtendremos la información, el instrumento a realizar, que en este caso será una entrevista realizada a los beneficiados del Programa de la comuna de Malloa entre los años 2009-2011, una entrevista realizada a un funcionario de FOSIS, y por último las tabulaciones, resultados y conclusiones que estas arrojen.

CAPITULO IV: PROPUESTA DE MEJORAS

Una vez concluido el análisis de los resultados, se dará paso a presentar propuestas de mejoras con el fin de perfeccionar las principales áreas con deficiencias que se hayan detectado en el capítulo anterior.

CAPITULO I: DESCRIPCION DEL PROGRAMA Y LUGAR DONDE SE DESARROLLA EL TRABAJO

1. Fondo de solidaridad e inversión social **FOSIS**



El fondo de solidaridad e inversión social, FOSIS es un servicio del gobierno de Chile, creado el 26 de octubre de 1990, a través de la ley N° 18.989.

Cuenta con 15 direcciones regionales y 20 oficinas provinciales. Se relaciona con la presidencia de la República a través del Ministerio de Desarrollo Social.

Su misión es: “Trabajar con sentido de urgencia para erradicar la pobreza y disminuir la vulnerabilidad social” (www.fosis.cl, 2012)

El FOSIS trabaja con personas, familias y organizaciones sociales de territorios en situación de pobreza o vulnerabilidad social, mediante programas sociales, los que se realizan a través de organismos ejecutores intermedios y/o participación directa de los usuarios y usuarias.

Esta comprometido a realizar el mejoramiento continuo de sus procesos de atención ciudadana y de gestión de la inversión, con el fin de brindar a los ciudadanos y ciudadanas un servicio de calidad oportuno, accesible y transparente. (www.fosis.cl, 2012)

Según las necesidades de las personas, se implementan programas en tres ámbitos: emprendimiento, trabajo y habilitación social.

1.1 Organigrama FOSIS 2012



1.2 Programas FOSIS

Anualmente el FOSIS para cumplir su misión institucional, atiende alrededor de 120 mil usuarios y usuarias, contando para ello con un presupuesto de más 50 mil millones de pesos (www.fosis.cl, 2012), implementando una serie de programas de inversión social, abarcando 3 ámbitos; Emprendimiento, trabajo y habilitación social.



1.2.1 Ámbito de Emprendimiento

En este ámbito, FOSIS apoya a los beneficiados a emprender su propio negocio, apoyándolos en la formulación del plan de negocio y un capital para la implementación de este.



1.3 Descripción



Programa
YO EMPRENDO
Semilla

El programa Yo Emprendo Semilla, ex programa de apoyo al microemprendimiento (PAME), creado el año 2006, tiene como principal objetivo, trabajar con sentido de urgencia en la erradicación de la pobreza y disminuir la vulnerabilidad social. Se espera que al menos el 75% de los beneficiados del programa, terminen la intervención ocupados, e incrementando sus ingresos.

Yo emprendo semilla, tiene como eje de intervención apoyar a las personas pobres o de mayor vulnerabilidad, que se encuentren desocupadas, cesantes, buscando trabajo por primera vez o con una ocupación precaria, para mejorar sus condiciones de empleabilidad y/o generación de ingresos autónomos (OHIGGINS, 2011)

El programa, este cuenta con apoyo y formación técnica, elaboración de un plan de negocios, acompañamiento, asesoría y financiamiento del plan de negocio. Un aporte financiero denominado “Capital Semilla” que asciende la suma de \$300.000.- pesos por beneficiado, lo que se destina a la compra de maquinarias y/o herramientas, materias primas e insumos para la producción, infraestructura, trámites y certificados, flete y traslado de la inversión adquirida (OHIGGINS, 2011).

El nombre se decidió cambiar para la planificación del 2012 con el objetivo de lograr una comunicación más clara y cercana con los usuarios del servicio. Es decir, se reemplazaron nombres que tenían un enfoque eminentemente técnico, por nombres más breves y claros para los usuarios (OHIGGINS, 2011).

El programa obedece a la misión institución de FOSIS, que centra sus esfuerzos en trabajar con sentido de urgencia por erradicar la pobreza y disminuir la vulnerabilidad en Chile (www.fosis.cl, 2012)

Organiza sus actividades y productos esperados, en torno a dos líneas de acción y respectivos servicios, Línea de servicio de apoyo integral para el micro emprendimiento y línea de financiamiento para el micro emprendimiento (OHIGGINS, 2011).

1.3.1 Objetivos

Objetivo General:

El objetivo del programa Yo Emprendo Semilla es: “Que las personas desocupadas, mejoren sus condiciones de vida, interviniendo específicamente en la dimensión económica de la pobreza, a través del desarrollo y uso de sus capacidades personales”.

Objetivo Especifico:

“Hombres y mujeres, desocupados/as, cesantes, buscando trabajo por primera vez o con una ocupación precaria desarrollen un micro emprendimiento o trabajo por cuenta propia, y generen con éste, ingresos autónomos superiores o igual a los declarados al inicio de su participación en este programa” (OHIGGINS, 2011).

1.3.2 Población Objetivo

El programa, está orientado a aquellas personas que cumplen las siguientes condiciones:

- Hombres y mujeres mayores de 18 años.
- Que residan en los territorios en los que el FOSIS ha localizado su intervención.
- Que no hayan participado previamente en el Programa Yo Emprendo Semilla (Ex PAME) entre los años 2009 y 2011, en el/los programa/s de PAAE y PES entre los años 2008 y 2011 y Emprende Más entre los años 2006 y 2011.
- Que cumplan con ser cesantes, desocupados o tener un empleo precario y que tengan al menos una idea de negocio, características con las que FOSIS regional ha focalizado su intervención.
- Personas con un puntaje igual o inferior a 8500 puntos en la Ficha de Protección Social (FPS) o, pertenecientes a Chile Solidario.

Cabe destacar que cada Dirección Regional, es la encargada de definir el número de usuarios/as a atender, y tiene la facultad de indicar en qué porcentaje puede variar la cobertura de éste.

1.3.3 Período de ejecución del programa

El período de ejecución del programa es de hasta 8 meses. Sin embargo el FOSIS establece que este se podría extender hasta en 3 meses adicionales y sólo por causas justificadas. Todas las extensiones de los plazos deberán ser autorizadas por resolución de la Dirección Regional del FOSIS y previa extensión de la vigencia de las garantías constituidas por el ejecutor.

1.3.4 Modalidad de ejecución del programa

El programa es implementado por medio de ejecutores, que son seleccionados mediante licitación pública.

Antes de comenzar con el desarrollo del programa, el FOSIS de la región del libertador O'Higgins, inicia una licitación pública en la que se busca encontrar al equipo ejecutor que será el encargado de llevar a cabo el programa durante los 8 meses.

Las bases regionales del programa señalan que “podrán ser ejecutores de esta convocatoria instituciones públicas, privadas, y de educación superior reconocidas por el estado, inscritos en el Registro público de ejecutores y consultores” (OHIGGINS, 2011). Y que deberán poseer las siguientes características:

- Experiencia institucional con FOSIS u otra entidad de servicio público/ privada.
- Formación del recurso humano (Profesional o técnico de profesión del área comercial, administrativa, profesional/técnico y auxiliar acreditado para el cuidado infantil, experiencia del recurso humano debe ser demostrado con Curriculum vitae y copia del certificado de Título.
- Formación y/o experiencia del Recurso Humano en enfoque de género.

El jurado encargado de evaluar a los proponentes y decidir la adjudicación está integrado por:

- El director regional de FOSIS Región O'Higgins, o quien lo represente.
- La Secretaria Regional Ministerial de Planificación, o quien la represente.
- Los alcaldes de los terrenos de la convocatoria, o quien los represente.

La adjudicación de las propuestas deberá efectuarse dentro de las técnicamente elegibles, según la disponibilidad presupuestaria, se deberá adjudicar hasta completar la totalidad de los recursos que FOSIS haya determinado como disponible y se registrará en un Acta de Adjudicación por parte del abogado regional de FOSIS quien oficia de ministro de fe o por la persona que el Director Regional haya designado en su reemplazo, en ausencia de este (OHIGGINS, 2011).

Una vez finalizado el proceso de adjudicación, el ejecutor del programa junto a FOSIS, elaborarán la planificación de las actividades.

1.3.5 Organización del equipo ejecutor

El equipo ejecutor contempla los siguientes cargos:

Coordinador: profesional o técnico con experiencia en la gestión de proyectos de los ámbitos de emprendimiento, fomento productivo y/o desarrollo local. Tareas:

- Coordinar al equipo ejecutor.
- Participar en reuniones de planificación y coordinación con FOSIS.
- Entregar a solicitud de FOSIS información respecto de actividades de ejecución del proyecto, a través de los informes que se requieran.
- Dar cuenta del cumplimiento de productos y resultados asociados a la ejecución del proyecto, a través de los informes que se requieran.
- Implementar acciones de coordinación y complementariedad definidas en la propuesta.

Apoyo administrativo: profesional o técnico con experiencia en temas relacionados con la administración de proyectos y relación con los usuarios. Entre sus tareas se cuentan el apoyo a:

- Elaboración de rendiciones mensuales de proyecto.
- Elaboración de informes.
- Contacto con los usuarios.

Facilitador/es: Deben ser profesionales con formación y/o experiencia en implementación de metodologías de trabajo asociadas al emprendimiento en contexto de pobreza o vulnerabilidad (CEFE, Chile Calidad, Preparado u otras) y con negocios de pequeña escala. Además, deben tener conocimiento específico según corresponda al tipo de taller a incluir en la propuesta.

Tareas:

- Coordinar las acciones necesarias para implementar las actividades asociadas a la capacitación.
- Desarrollar las actividades de capacitación.
- Preparar material de trabajo asociado.
- Llevar el libro de clases del o los talleres a implementar.

Asesores: En términos generales se refiere a personas con formación y/o experiencia laboral relacionada con el ámbito productivo y/o de desarrollo local, con la ejecución de proyectos de emprendimiento y/o fomento productivo en contexto de pobreza o vulnerabilidad, con énfasis en la asesoría y acompañamiento a emprendedores en el desarrollo y crecimiento de negocios de pequeña escala y con conocimiento del entorno para el emprendimiento (redes). Las funciones se diferencian al distinguir asesores comerciales y técnicos, según se describe en el anexo n°1 “Guía Metodológica”, siendo las principales, según corresponda:

- Afinar el plan de negocio con los usuarios del proyecto.
- Definir en conjunto con el usuario o con el grupo de usuarios, un plan de trabajo donde se registren acciones, hitos y plazos de productos a lograr durante la etapa de acompañamiento.
- Activar las redes asociadas.
- Apoyar a los usuarios en la inversión del capital asociado al financiamiento.

Equipo de terreno: son profesionales, técnicos u otros que sean requeridos para labores en terreno, como son levantamiento de información o ejecución de actividades específicas asociadas a la propuesta no contempladas en los recursos mencionados anteriormente (OHIGGINS, 2011).

1.4 Componentes y Servicios

El programa Yo Emprendo Semilla, financiará un conjunto de servicios entregados por ejecutores intermedios, con el fin de de entregar el apoyo necesario para lograr su inserción laboral.

Durante el año 2009, la ejecución de los programas FOSIS integra el concepto de **vulnerabilidad** desarrollada por el Sistema de Protección Social, lo que implica abordar a los potenciales usuarios de la oferta programática a partir de la aplicación de la Ficha de Protección Social (FPS) y el puntaje de cada sujeto de acción. En este escenario, las personas seleccionadas deben pertenecer a Chile solidario o tener un puntaje igual o menos a 8500 puntos en la ficha de protección social (FPS).

Posteriormente, en el año 2010 el PAME pasa a formar la parte de la línea programática de **Empleabilidad**, la que como hemos mencionado anteriormente tiene por finalidad mejorar las condiciones de empleabilidad y/o generación de ingresos autónomos a personas que se encuentren cesantes o buscando trabajo por primera vez (OHIGGINS, 2011).

La estructura del programa, contempla un componente denominado Servicio de apoyo integral para el Micro emprendimiento, el cual considera dos líneas de acción:

- Línea de servicio de Apoyo Integral para el Micro emprendimiento.
- Línea de Financiamiento para el Micro emprendimiento.

A. Línea de servicio de Apoyo Integral para el Micro emprendimiento

Esta línea aporta a la inserción laboral independiente de las personas, de manera que cuenten con una formación y capacitación laboral, asesoría y seguimiento productivo, que les permita desarrollar y potenciar las actividades económicas productivas o emprendimientos que hayan iniciado.

El equipo ejecutor será el responsable de la ejecución de los servicios.

Producto: “Usuarios y Usuaras obtienen un servicio de apoyo integral para el microemprendimiento, que les permita insertarse en el mercado laboral de manera independiente” (OHIGGINS, 2011).

B. Línea de Financiamiento para el Micro emprendimiento

Esta línea aporta a la instalación de la inversión productiva individual o asociativa para desarrollar y potenciar las actividades económicas productivas o emprendimientos que hayan iniciado los usuarios y usuarias.

Por lo tanto, los usuarios y usuarias dispondrán de un financiamiento para diseñar e implementar sus ideas del negocio. Se destinarán \$300.000.- por plan de negocio (por usuario).

El equipo ejecutor será el responsable de la ejecución de los servicios.

Producto: “Usuarios y Usuaras disponen de financiamiento para su inserción laboral independiente (Microemprendimiento)” (OHIGGINS, 2011).

1.4.1 Cuadro Resumen de las líneas y componentes.

Componente	Líneas	Tipo de Servicios
Servicio de Apoyo Integral para el Microemprendimiento.	• Línea de Servicios de Apoyo Integral para el Microemprendimiento.	• Selección y Diagnóstico. • Formación: Capacitación y Elaboración del Plan de Negocio. - Capacitación y apoyo técnico para el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades personales - Capacitación y apoyos técnicos para la formulación de Planes de Negocio - Capacitación y apoyos técnicos para la comercialización de bienes y servicios - Capacitación y apoyos técnicos para la gestión administrativa de la actividad económica - Cursos de capacitación laboral, nivelación o actualización de oficios • Asistencia Técnica y Seguimiento a la implementación de las actividades económicas. • Cierre.
	• Línea de Financiamiento para el Microemprendimiento.	• Financiamiento del Plan de Negocio. - Fondo individual de financiamiento para la inserción laboral independiente. - Fondo asociativo de financiamiento para la inserción laboral independiente. - Fondo complementario de incentivo para la inserción laboral independiente.

1.4.2 Capacitaciones

Taller	Sesiones	Horas
Taller de Desarrollo de Capacidades Emprendedoras o Competencias Laborales	4 Sesiones	8 Horas
Taller de Elaboración y Validación de planes de Negocio	6 Sesiones	12 Horas
Talleres de Alfabetización Digital	3 Sesiones	6 Horas
Taller de Prácticas de Gestión, Modelo Chile Calidad	6 Sesiones	12 Horas
Taller de Educación Financiera	3 Sesiones	12 Horas
Taller de Comercialización	4 sesiones	8 Horas

1.5 Modelo Gestión Chile Calidad



Para el desarrollo del Taller de Prácticas de Gestión, se requiere de un consultor especializado en el Modelo Chile Calidad. Ahora bien ¿Qué es esto?

El modelo de Gestión Chile Calidad es un Modelo de Excelencia es una guía para la mejora continua porque proporciona una forma de evaluar el grado de desarrollo de cada uno de los procesos de una organización.

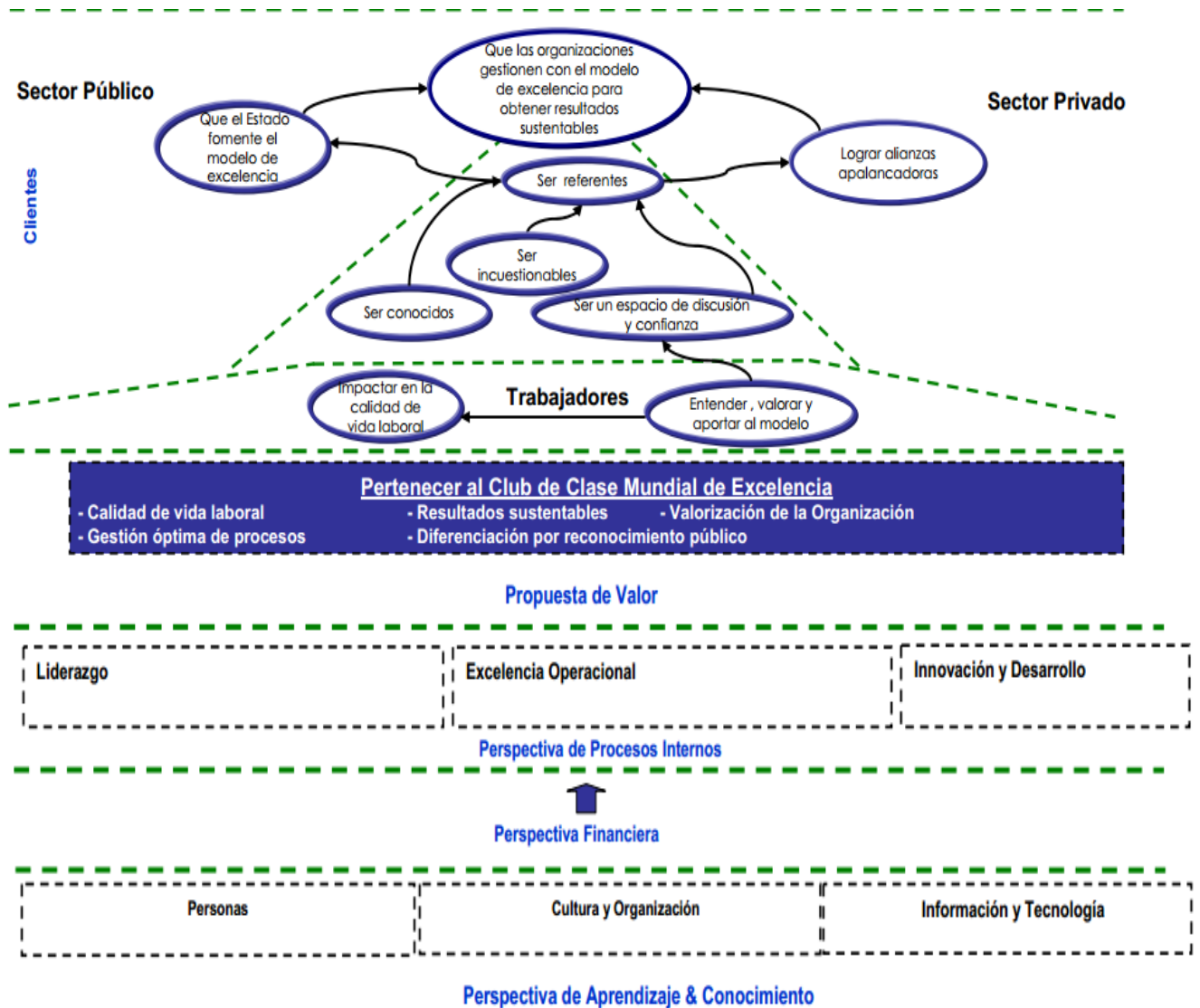
Su misión es promover en el país un movimiento por la mejora continua en la gestión de Organizaciones Públicas y Privadas, elevando su calidad, productividad y fortaleciendo las relaciones laborales.

Ser un promotor de la Gestión de excelencia y construir una masa crítica de organizaciones que utilizan el modelo de excelencia para mejorar sus resultados. (www.chilecalidad.cl, 2012)

Modelo Chileno de gestión de excelencia



1.5.1 Modelo



1.6 Postulación

La postulación a este programa se realiza en el mes de Enero de cada año. La Municipalidad es la encargada de promover y difundir la fecha de inscripción de las postulaciones, por medio de radios comunitarias, afiches puestos en los consultorios, salas de espera, dependencias de la municipalidad y también por intermedio de dirigentes vecinales o a través de miembros de la junta de vecinos.

Por otro lado las personas que se encuentren en el Programa Chile Solidario, poseen apoyos familiares, los que tienen el deber de informarles y entregarles la información a cada una de las familias, para que postulen.

1.6.1 Proceso de Selección

2. **Listado priorizados de potenciales usuarios:** El profesional supervisor de FOSIS entregará al ejecutor las nóminas de potenciales usuarios al inicio de cada proyecto.
3. **Diagnostico:** Los ejecutores deberán visitar en su domicilio a las personas identificadas en los listados entregados por FOSIS región de O'Higgins, siguiendo el orden de prelación establecido y deberán aplicar el instrumento de diagnostico que permitirá caracterizar a cada postulante. Posteriormente el ejecutor debe ingresar en el sistema informático habilitado (IDS) la información diagnosticada de los potenciales usuarios/as. Este sistema proveerá a FOSIS de un segundo listado de prelación.

Una vez que se tengan los resultados del diagnostico, el ejecutor deberá organizar una reunión con el profesional supervisor de FOSIS para analizar el diagnostico realizado y tomar la decisión final de la selección. Se deberá definir cuáles serán los postulantes seleccionados, aquellos que permanecerán en lista de espera de acuerdo al puntaje obtenido, y los que podrán ser derivados a otros servicios.

La región entregará las nominas para realizar el diagnostico de al menos 30% adicional a la cobertura adjudicada.

En dicha instancia podrá convocarse a otros actores relevantes en el territorio, tales como OMIL, fomento productivo, entre otros.

4. **Selección:** Posteriormente el ejecutor procederá a la acreditación de los usuarios/as, bajo la supervisión de FOSIS, procedimiento en el cual se le comunica a las personas mediante una visita al domicilio, que han sido beneficiadas y participarán en el programa.

Los resultados de la selección para cada una de las personas identificadas en el listado priorizado entregado por FOSIS O'Higgins deberán ser devueltos con información personalizada de cada caso, indicando claramente las razones de exclusión. En aquellos casos en que no se seleccione una persona identificada como prioritaria en el mencionado listado, se notificará a través de una carta entregada en su domicilio de los entrevistados, con plazo máximo de 4 días por parte del Ejecutor. El remitido deberá firmar la recepción de dicha notificación. (OHIGGINS, 2011).

1.7 Emprendimiento

El programa Yo Emprendo Semilla, se enmarca dentro de la misión institucional del FOSIS. Por brindarles las herramientas para que las personas puedan salir de su situación de pobreza y disminuir su vulnerabilidad social. Lo que el programa busca en sí es que la intervención permita fortalecer las capacidades personales de los usuarios/as para enfrentarse al mundo laboral independiente, y por otra parte que se oriente al desarrollo de conocimientos y competencias técnicas necesarias para la implementación de la actividad laboral independiente.

Una vez iniciado el programa se realizará una sesión de inicio o introducción por territorio de ejecución, en donde se deberán explicar los objetivos, recursos y tiempos de ejecución.

Cada usuario, junto al ejecutor intermediario, firmará un ACTA DE COMPROMISO, en la cual se identifican los bienes y servicios a los que se compromete FOSIS a través del ejecutor, así como los derechos del usuario y las responsabilidades a las que se compromete.

El usuario/as debe elaborar y validar un plan de negocios en un taller de capacitación, el cual será perfeccionado y posteriormente materializado con el apoyo de la primera Línea de Servicios de Apoyo Integral para el Microemprendimiento, la que está enfocada en los distintos talleres que se ejecutarán durante el transcurso del curso. Una vez finalizada esta etapa se realizará una ceremonia, en donde se certificará el proceso de capacitación llevado a cabo por los cursos, talleres y capacitaciones.

Posteriormente, y para materializar el plan de negocios, debe aprobarse en una reunión en donde participen integrantes de la mesa de trabajo comunal, agentes de desarrollo local, representante del ejecutor y equipo municipal.

Aprobados los planes, los ejecutores tienen un plazo máximo de 5 días hábiles, para materializar el proceso de las inversiones (OHIGGINS, 2011).

1.7.1 Acta de compromiso

El Acta de Compromiso corresponde a un formulario que debe ser llenado por el ejecutor y el usuario(a), al momento de dar inicio formal al trabajo o de incorporarse al proyecto.

El objetivo de este documento es crear la relación entre Usuario (a)- Ejecutor – FOSIS, es un sello de compromiso de deberes y derechos de las partes, que pretende TRANSPARENTAR los recursos, plazos y resultados esperados.

Al Ejecutor le corresponderá organizar el proceso de firma, reproducción y difusión de las Actas de Compromisos, que el FOSIS proporcionará en formato digital. Dicha acta es firmada por todos los usuarios(as) que hayan accedido al proyecto. (OHIGGINS, 2011)

1.8 Subsidios a los usuarios/as

Son los recursos que FOSIS destina en apoyo a los usuarios/as para costear algunos de los gastos en los que incurran participando en el programa.

Corresponden a:

- Colaciones o alimentación para los usuarios/as
- Movilización (pasajes transporte público, combustible, peajes)
- Asistencia educacional
- Seguro (exclusivamente seguros de accidente del trabajo, si la actividad lo requiere)
- Aporte al ahorro (se refiere a apertura de libretas de ahorro, cuentas rut, entre otros (OHIGGINS, 2011)).

1.8.1 Materiales de trabajo de los usuarios/as

Corresponden a los materiales e insumos que FOSIS entrega a los usuarios/as como material educativo o pedagógico.

Corresponden a:

- Materiales (útiles de escritorio, cuadernos y lápices)
- Material educativo

1.8.2 Guardería infantil

Durante el desarrollo del programa, FOSIS considera y asegura el cuidado infantil en todas las actividades que se desarrollen durante la ejecución del proyecto. Incluye recursos humanos, colaciones, insumos y materiales. El ejecutor debe disponer de infraestructura para el cuidado infantil de niños/as y de personal entrenado y capacitado para esta tarea.

1.8.3 Apoyo técnico y Seguimiento

Una vez finalizado el emprendimiento, se iniciará un periodo de apoyo técnico, que deben realizarse en el domicilio de cada usuario, o en el lugar donde se implemente su trabajo o emprendimiento. Tendrá una duración mínima de 3 sesiones (1 por mes) y apuntará a fortalecer las áreas de trabajo de cada usuario.

Tales acciones variarán de acuerdo a los requerimientos y necesidades de cada usuario y puede abarcar desde cómo usar una maquinaria, herramientas o equipos adquiridos, hasta asistencia técnica en materias como comercialización, cuentas, gestión, marketing, etc.

Las sesiones deberán programarse y distribuirse durante el proceso de ejecución del seguimiento, y solo en casos excepcionales autorizado por FOSIS, se podrán realizar seguimientos grupales, en vez de individuales, en lugares previamente definidos para ello (OHIGGINS, 2011).

1.8.4 Cierre

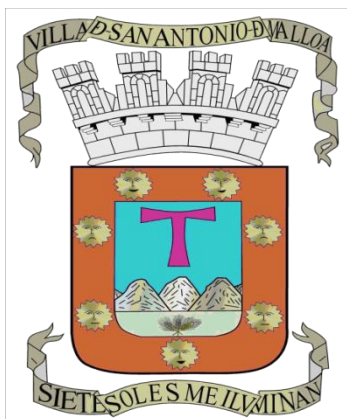
El cierre, corresponde al termino de la relación de apoyo que se ha establecido entre el ejecutor con cada uno de los usuarios/as del programa.

Se lleva a cabo en una sesión grupal en donde se les informa a los participantes el término del proyecto. Se revisa los avances y dificultades que se han presentado hasta el momento y se entregan orientaciones para enfrentarlas.

En esta instancia el ejecutor debe motivar a las personas a continuar desarrollando la actividad económica que han emprendido y debe lograr una convocatoria del 70% de los usuarios/as. En caso de que alguien no asista, el ejecutor debe realizar una visita a su domicilio o lugar donde realiza la actividad para recoger los datos de la ficha de cierre.

En esta oportunidad el ejecutor debe dar a conocer 5 experiencias destacadas, con un registro fotográfico.

1.9 La Comuna de Malloa



Malloa, Greda Blanca en Mapudungun, es un pequeño pueblo que da nombre a la comuna, ubicada en la sexta región, del Libertador Bernardo O'Higgins. Ubicada a unos 130 Kilómetros de Santiago, y a 38 kilómetros de Rancagua la capital regional. Fundada el 22 de Diciembre de 1891, la cual es adornada por festividades patronales, como Santa Rosa de Lima, venerada en Pelequén, cada 30 de Agosto y San Judas Tadeo cuya celebración es el 28 de octubre. También conocida nacionalmente por sus salsas, y conservas Malloa, la artesanía en piedra rosada, y la confección de muebles con madera nativa. Posee una gama de actividades laborales, en el ámbito frutícola, vitivinícola y agricultura variada.

Su Alcalde es el Señor Luis Barra Villanueva, elegido nuevamente por segundo periodo consecutivo para el período 2013 – 2016.

Cuenta con una población de 15.064 habitantes y una superficie de 113 km². Según la encuesta Casen del año 2009, existe un 11,3% de la población en situación de pobreza.

Malloa es una comuna con una población rural de un 62% y sólo un 38% de población urbana, situación que se explica a raíz de su geografía. Dentro de sus servicios básicos, cuenta con 2 postas y 8 establecimientos de educación municipal. Recibe un ingreso municipal de \$2.314.106 mil millones de pesos.

CAPITULO II: MARCO TEORICO

EVALUACION DE PROGRAMAS

2 Definición

La evaluación de programas, sin duda que es un proceso importantísimo que debe estar presente en todo ámbito, que implique la utilización de recursos públicos para financiar proyectos. Según la DIPRES: “Provee información de desempeño que apoya la toma de decisiones durante el ciclo presupuestario, mejorando la eficiencia en la asignación y en el uso de los recursos públicos, y con ello la calidad del gasto y la gestión de las instituciones públicas” (www.dipres.gob.cl, 2012)

Por otro lado el libro de Políticas publicas de Margarita Pérez, nos señala:

“La evaluación se ofrece así como un instrumento técnico que permite el desarrollo de procesos para la revisión y medición sistemática del estado de problema. Los resultados de esta pueden dar a lugar a la finalización de la política existente, a la continuidad de la misma o a una nueva política”.

Después de una evaluación, lo más usual es la introducción de modificaciones en la política en curso o la sustitución por otra más adecuada a la nueva situación. Los poderes públicos deber rendir cuenta de sus actos, explicar sus decisiones y presentar resultados a los ciudadanos. La evaluación se ofrece aquí como una herramienta política en la medida en que los resultados pueden ser utilizados para mejorar los programas y ofrecer información a los ciudadanos y usuarios de los servicios públicos de la eficacia de las políticas contribuyendo así mismo a mantener la confianza y legitimidad del sistema. (Sanchez, 2005)

Por otro lado Marcela Guzmán, consultora del Área de Políticas Presupuestarias y Gestión Pública, del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), nos señala que las evaluaciones a los programas públicos, debe

considerar imprescindiblemente los siguientes requisitos: Independencia, confiabilidad, relevancia o pertenencia y oportunidad.

2.1 Objetivos de la Evaluación

La mayoría de los autores y estudiosos de las políticas no hacen distinción entre objetivos, propósitos, fines y funciones de la evaluación, utilizando indistintamente uno u otro termino para referirse a la misma cosa, si bien cabría distinguir, aunque sea mínimamente, entre funciones y objetivos. De alguna manera, en términos generales, la función de evaluación ha quedado definida en la conceptualización de la misma como algo más concreto y sistematizado, en tanto que los objetivos y propósitos pueden dirigirse a aspectos más variados y cambiantes dependiendo del programa o política que se trate. Se puede afirmar que el propósito o fin último de la evaluación es ofrecer información útil que facilite el proceso de decisiones y mejorar la acción de los poderes públicos a través de los programas y políticas públicas. Según Stufflebeam y Skinkfield, se pueden distinguir tres grandes grupos de funciones u objetivos de la evaluación:

- Mejora o perfeccionamiento
- Recapitulación o rendimiento de cuentas
- Ejemplificación o mejor del conocimiento para futuros programas.

La función u objetivo principal de cada evaluación determina el uso posterior de la misma. De acuerdo a esto se describen las distintas formas de ver la evaluación frente a variadas soluciones. (Sanchez, 2005)

- a) La evaluación como base para mejorar:** El objetivo principal de esta evaluación es la mejora de un programa o política y las necesidades de información estarán determinadas por las perspectivas de mejora. Las preguntas a los que evaluadores, ya sean los propios ejecutores del programa actuando institucionalmente o contratados externos, irán en la dirección de cómo mejorar el programa, su efectividad su eficiencia. Una vez definidas las preguntas que se quieren responder en la evaluación y los criterios e iniciada

la aplicación del programa o política, irán recopilando información a partir de la cual se irá introduciendo las modificaciones necesarias para la mejora y ajuste del programa.

b) La evaluación como rendimiento de cuentas o recapitulación: El objetivo principal de esta es facilitar la información a los responsables de los programas y políticas para la toma de decisiones respecto a la continuación o no del programa, asignación de recursos o la modificación sustancial del mismo. Las necesidades de información estarán determinadas por las perspectivas del nivel jerárquico de los responsables de la ejecución, políticos, directores de organismos, funcionarios y por la perspectiva de los receptores de las políticas y programas públicos, ciudadanos y usuarios o clientes de los mismos. Las preguntas a las que la evaluación deberá dar respuesta pueden ser tales como ¿Los agentes responsables de la ejecución de las políticas han utilizado los recursos de forma eficiente y eficaz? ¿Han llevado a cabo las tareas de forma adecuada, tal como se contemplaba en el programa?

c) La evaluación como generación de conocimiento: El propósito de generación de conocimiento se refiere a la capacidad de evaluación para producir conocimiento no solo sobre la teoría de evaluación de políticas y programas si no sobre aspectos de la intervención social. El objetivo principal de esta evaluación es generación de conocimientos básicos y contrastación de teorías. Las necesidades de información estarán determinadas por las posibilidades de contrastación de supuestos y la generación de resultados (Sanchez, 2005).

2.1.1 Tipos de Evaluación

De acuerdo a lo que nos dice el libro de Políticas públicas de Margarita Pérez, la evaluación se construye a partir de unos criterios o dimensiones que son:

- El momento en el que se evalúa y el papel que cumple
- El contenido del programa o política que se evalúa
- Según el agente que realiza la evaluación

a) El momento en el que se evalúa y el papel que cumple:

Esta responde a la pregunta ¿Cuándo evaluar? ¿Antes que el programa o política se pongan en marcha, o después de que haya sido puesto en marcha?

Se establece la categoría, La evaluación ex ante y la evaluación ex post facto.

La evaluación ex ante, es la que se lleva a cabo antes que una política o programa se ponga en marcha.

La evaluación ex post facto, a diferencia de la anterior, se lleva a cabo cuando una política o un programa ha sido ejecutado.

En cuanto al papel que cumple, se refiere al papel que va a desempeñar. Responde a la pregunta ¿Qué función queremos que cumpla? Se considera evaluación formativa a la evaluación que realiza durante el desarrollo del programa.

b) Según el contenido del programa o política que se evalúa:

En este ámbito se distinguen 3 tipos de evaluación: Evaluación de diseño, evaluación del proceso o puesta en práctica y la evaluación de resultados.

La evaluación de diseño está referida a la conceptualización del programa. Detrás de toda política o programa subyace una teoría, en la evaluación del diseño se valora como está formulada la política, si la definición del programa y detección de necesidades se fundamenta en un análisis fiel de la realidad, si los objetivos están especificados con

claridad, datados y fechados, si se han expresado los criterios de éxito, si las acciones diseñadas son coherentes con los objetivos expresados, si se han previsto los recursos necesarios (cualitativa y cuantitativamente), si se ha descrito la metodología y procedimiento para la implementación, seguimiento y evaluación, etc.

La evaluación de proceso, también denominada del desempeño y de la ejecución, se refiere a los aspectos relacionados con la ejecución del programa o política. Este tipo de evaluación nos dará información sobre los procesos que se están desarrollando, como está funcionando la política o programa sobre el terreno, como se están comportando e interaccionando los participantes en el programa, autoridades, ejecutores y receptores; no en vano se ha dicho de la fase de implantación que es la fase del juego de poder y de intereses y negociaciones.

La evaluación de resultados es el tercer tipo de evaluación que podemos producir en esta clasificación. En el lenguaje de análisis de políticas, se distingue entre los productos u outputs, que es lo que un programa o una política producen y los efectos u outcomes que dichos productos han provocado, tanto si son esperados como si no lo son. La evaluación de los efectos indirectos es lo que se denomina evaluación del impacto de un programa o política. En la evaluación de resultados no siempre se tiene en cuenta la distinción y se limita a la evaluación de productos obviando la evaluación de efectos, por otro lado más compleja de realizar. Por el contrario si se evaluaran solo los efectos outcomes, la información perdería utilidad y capacidad explicativa de las causas por la que se han producido tales efectos.

c) Según el agente que realiza la evaluación:

Dependiendo del agente que evalúa, se puede distinguir entre evaluación interna y evaluación externa. La evaluación interna es la que se realiza desde adentro, desde la propia institución responsable del programa, La evaluación externa es la que se lleva a cabo por alguien ajeno a la institución y no tiene relación con el programa o política, se realiza desde afuera (Sanchez, 2005).

Capítulo III: MARCO METODOLOGICO

El objetivo de este trabajo es analizar el desempeño de este programa en la Comuna de Malloa, VI región. Es decir, evaluar el impacto que tiene en sus beneficiarios, y cómo influye posteriormente en su desarrollo económico social, los cambios que experimentan los beneficiarios como consecuencia de recibir herramientas para que puedan potenciar el desarrollo de sus propias capacidades y fortalezas.

También se pretende conocer el grado de sustentabilidad de los emprendimientos realizados y si han logrado perdurar en el tiempo, para lo cual se analizarán y evaluarán los mecanismos de seguimiento del Programa, que permitan fiscalizar si la persona beneficiada logró implementar algún plan de negocios o actividad económica y aprovechó esta oportunidad para progresar y superar su situación.

3 Planteamiento del problema:

¿Aporta el programa “Yo emprendo semilla” al desarrollo económico social de la comuna de Malloa?

3.1 Objetivo General:

- Evaluar el aporte del proyecto “Yo emprendo Semilla”, al desarrollo económico social de la comuna de Malloa.

3.1.1 Objetivos Específicos:

- Definir e identificar en el programa “Yo emprendo Semilla”, los requisitos para su postulación, la documentación requerida y el proceso establecido para acceder este beneficio.
- Realizar un análisis estadístico de recursos utilizados y beneficiarios del mismo, a la fecha, en la Comuna.
- Realizar un diagnóstico del aporte del Programa al desarrollo económico social de la comuna, mediante encuestas a los beneficiados y entrevistas al encargado del programa en la comuna de Malloa, durante los años 2009, 2010 y 2011.
- Analizar los mecanismos de control y seguimiento de los objetivos y recursos comprometidos en la implementación del programa en la Comuna.
- Proponer mejoras

3.2 Metodología de trabajo:

La metodología a usar para el desarrollo del trabajo de carácter mixto, con elementos cuantitativos y cualitativos, de tipo descriptivo. Es inicialmente una investigación acerca del programa, requisitos, procedimientos y sus formalidades. Para tener una noción más clara realizaremos un cuadro estadístico en donde se detallarán los beneficiados en la comuna de Malloa, desde el primer año de ejecución del programa, los ámbitos de emprendimiento y el capital asignado.

Posteriormente se realizarán encuestas (preguntas con alternativas establecidas) para conocer el nivel de satisfacción de las personas favorecidas en la comuna y como fue su experiencia.

Por último el estudio será complementado con algunas entrevistas semi-abierta, respuestas que permiten justificación, a beneficiados donde podremos conocer con más detalle y profundidad su negocio de emprendimiento, percibir su realidad en la actualidad, si dicho programa tuvo un aporte significativo en su desarrollo económico, y, si este efecto aún prevalece o no.

3.3 Encuesta a beneficiados Programa Yo Emprendo Semilla 2009-2011

3.3.1 Selección de la Muestra

La encuesta se realizará a 16 beneficiados del programa en la comuna de Malloa, distribuidos en 4 personas durante el año 2009, 6 personas en el año 2010 y 6 personas en el 2011. La variedad de beneficiados por año, nos permitirá tener conclusiones más claras de las experiencias de las distintas personas para hacernos una idea de las diferentes realidades vividas en los respectivos años de ejecución.

3.3.2 La encuesta

La encuesta consta de 17 pregunta dirigidas y semi dirigidas, entre los beneficiados que permita recoger las opiniones que el aporte que el programa significó en sus vidas. Ya sea en su desarrollo económico social y la satisfacción que tienen ellos hacia este.

3.3.3 Formato encuesta

1.- Sexo:

- a) Femenino
- b) Masculino

2.-Estado Civil

- a) Soltera
- b) Casada
- c) Viuda
- d) Separada

3.- ¿A qué grupo de edad pertenece?

- a) 18 – 29 años de edad.
- b) 30 – 40 años de edad
- c) 50 – 60 años de edad
- d) Más de 60 años de edad

4.-Nivel de escolaridad

- a) Básica incompleta
- b) Básica completa
- c) Media incompleta
- d) Media completa

5.- ¿Vive en un sector?

- a) Rural
- b) Urbano

6.- ¿Qué nivel de satisfacción tiene usted respecto al programa desarrollado por FOSIS?

- a) Malo
- b) Regular
- c) Bueno
- d) Muy bueno

7.- ¿Cree usted que el desarrollo del programa puede ayudar a superar la pobreza?

- a) Si
- b) No

8.- ¿Qué tipo de Emprendimiento realizó? _____

9.- ¿Según usted, el monto recibido es suficiente para emprender un plan de negocios?

- a) Si
- b) No

10.- ¿El programa cumple con los compromisos establecidos con el usuario?

- a) Si
- b) No

11.- ¿Considera que la duración del programa es?

- a) Breve
- b) Muy breve
- c) Extenso
- d) Muy extenso

12.- ¿Usted se ha sentido más capacitada(o), después de haber asistido y ser parte del programa?

- a) Si
- b) No
- c) Otro

13.- ¿Siente que lo que aprendió en la Capacitación le ha servido en otros aspectos de su vida?

- a) Si
- b) No
- c) A veces

14.- ¿Cuántas veces ha sido visitada por el supervisor, una vez concluida su capacitación?

- a) Una vez
- b) Dos Veces
- c) Tres veces
- d) Cuatro veces

15.- ¿Cómo calificaría el apoyo recibido del FOSIS después de haber finalizado el programa?

- a) Malo
- b) Regular
- c) Bueno
- d) Muy bueno

16.- ¿Cómo define su situación económica en la actualidad, en relación a la que tenía antes de pertenecer al programa?

- a) Mejor
- b) Igual
- c) Peor

17.- ¿Qué nota entre 1.0 y 7.0 le pone al Programa en el que usted participó?

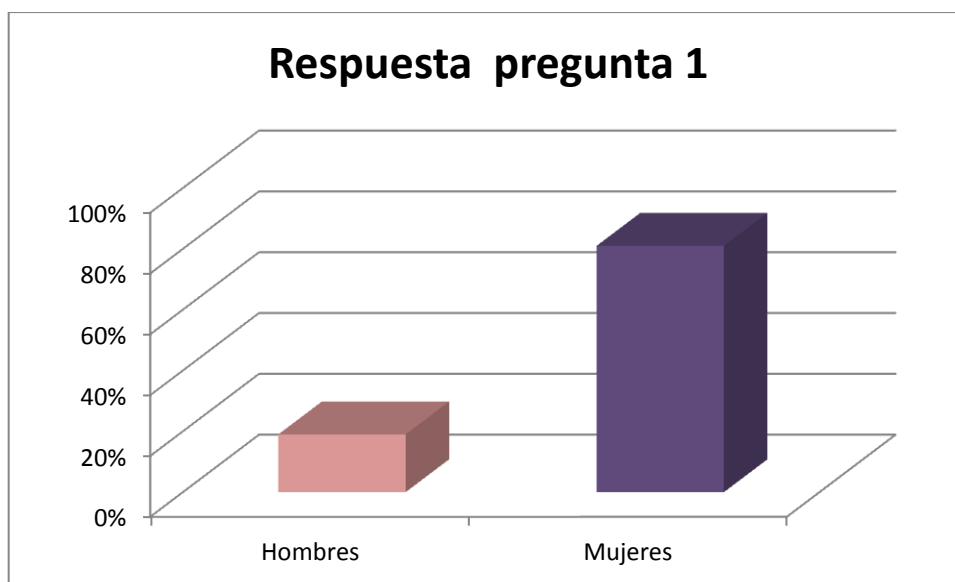
Cuadro de relación entre las preguntas de la Encuesta y las variables de análisis

Yo emprendo semilla, su aporte al desarrollo económico social de la comuna de Malloa			
Variable Independiente			
Ítem	Conocimientos	Satisfacción	Seguimiento y Apoyo
Preguntas asociadas a la variable independiente	4	6-10-12-13-15	14
Objetivo de la pregunta	En esta pregunta se busca conocer el nivel de escolaridad que poseen los beneficiados (usuarios) del Programa.	En estas preguntas lo que se busca determinar es el nivel de satisfacción de los beneficiados (usuarios) con el programa desarrollado por FOSIS una vez finalizado este.	En esta pregunta se busca conocer cuantas veces los beneficiados fueron visitados por FOSIS, y si estas resultaron ser beneficiosas.

3.3.4 Análisis de los resultados de la encuesta

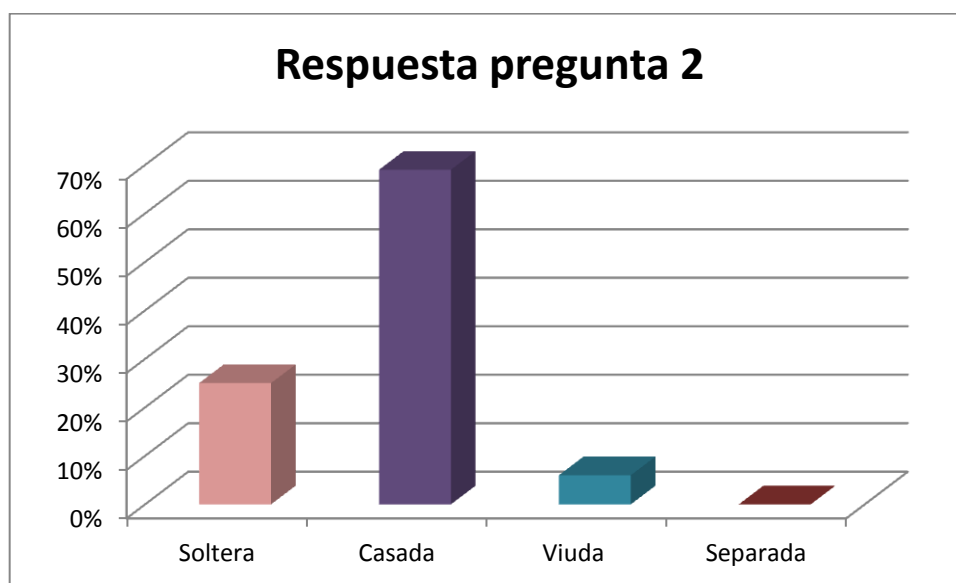
En las siguientes páginas daremos a conocer el resultado de las encuestas realizadas a los beneficiados del Programa de ayuda al emprendimiento (PAME) en los años 2009, 2010 y 2011, pregunta por pregunta.

1.- Sexo



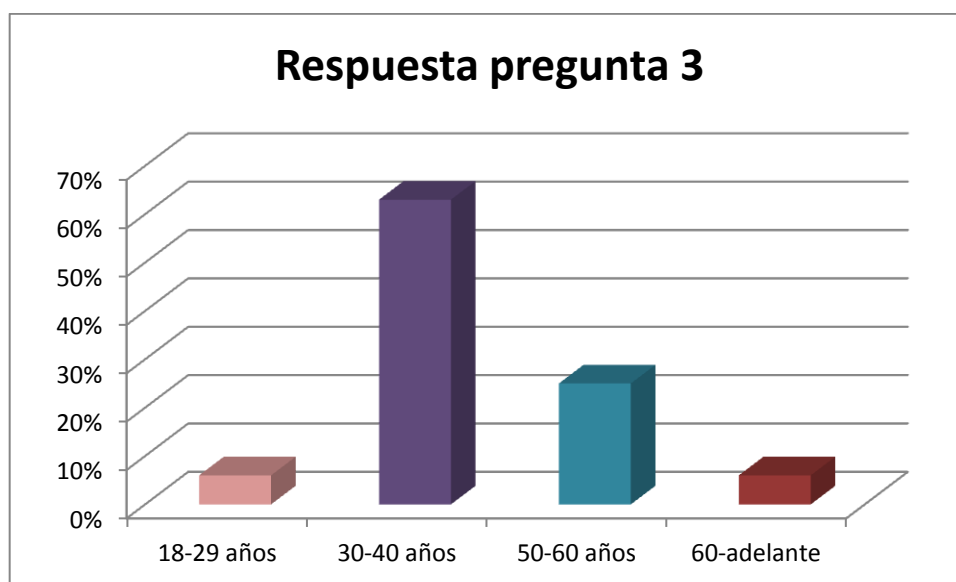
Las respuestas entregadas a esta pregunta nos muestran que existe un claro predominio de participación femenina. El 81% de los beneficiados son mujeres, y solo 19% hombres. Porcentajes que nos afirman que, de los beneficiados, son las mujeres las que realizaron más emprendimientos que los hombres, razón atribuida a que muchas veces tratan de buscar alguna actividad complementaria con las labores del hogar y la crianza de sus hijos, y a la vez aportar a la economía del hogar.

2.- Estado Civil



Un 69% de los participantes son Casados(as), un 25% solteros(as) y un 6% son viudos(as). Es decir la mayoría de los beneficiados forman parte de un hogar y reciben el apoyo de su familia.

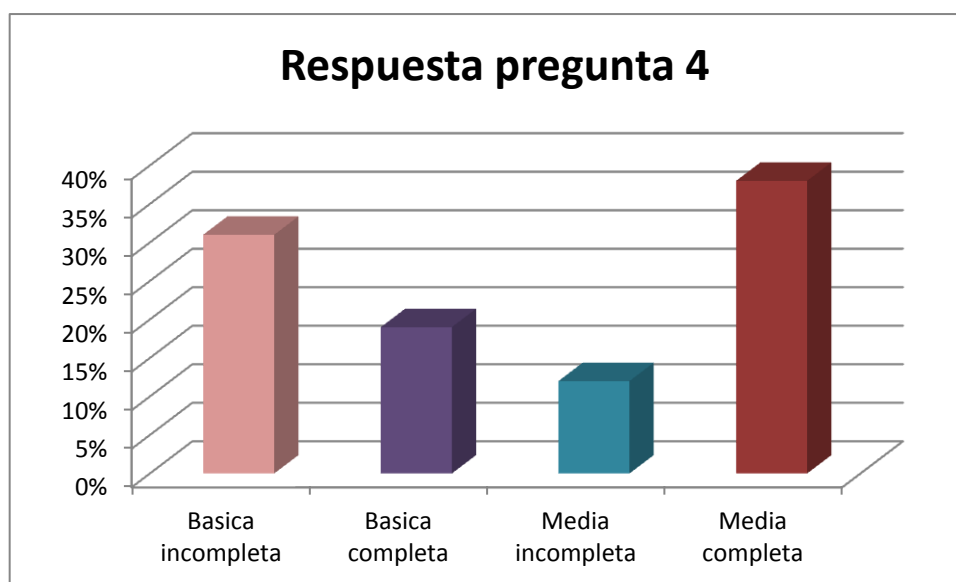
3.- ¿A qué grupo de edad pertenece?



Un 63% tiene entre 30 y 40 años de edad, un 25% entre 50 y 60 años, un 6% entre 18 y 29 años y un 6% más de 60 años de edad. Es decir la mayoría de los beneficiados es

gente madura y plenamente productiva, que requiere y necesita generar ingresos económicos, ya que es una edad donde las personas que son jefes de edad están con una fuerte carga de gastos familiares.

4.- Nivel de escolaridad

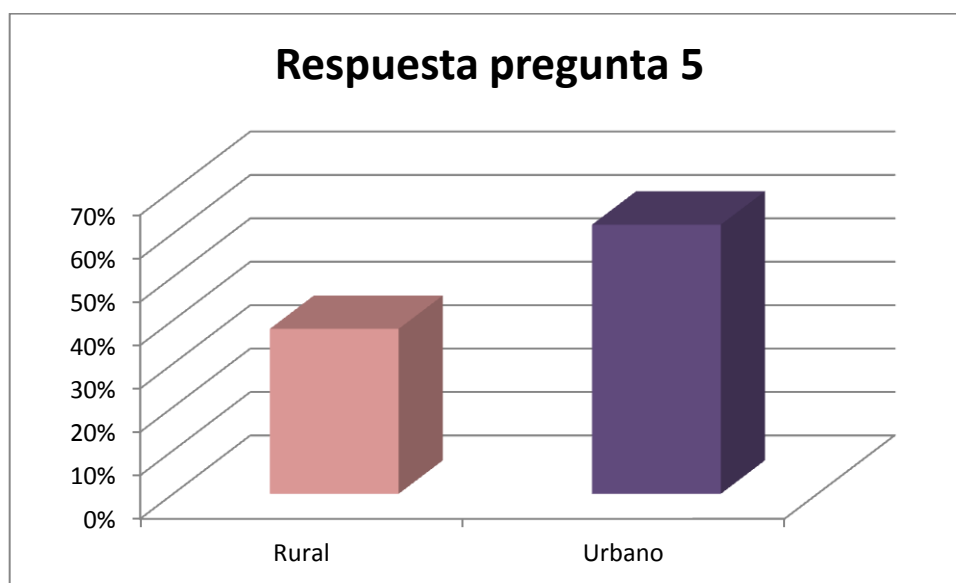


Un 38% posee enseñanza media completa, un 31% básica incompleta, un 19% básica completa y un 12% media incompleta.

La condición de nivel educacional, se demuestra precaria y dice relación con bajos niveles de productividad, lo que limita sus aspiraciones de ingresos económicos, en un trabajo formal.

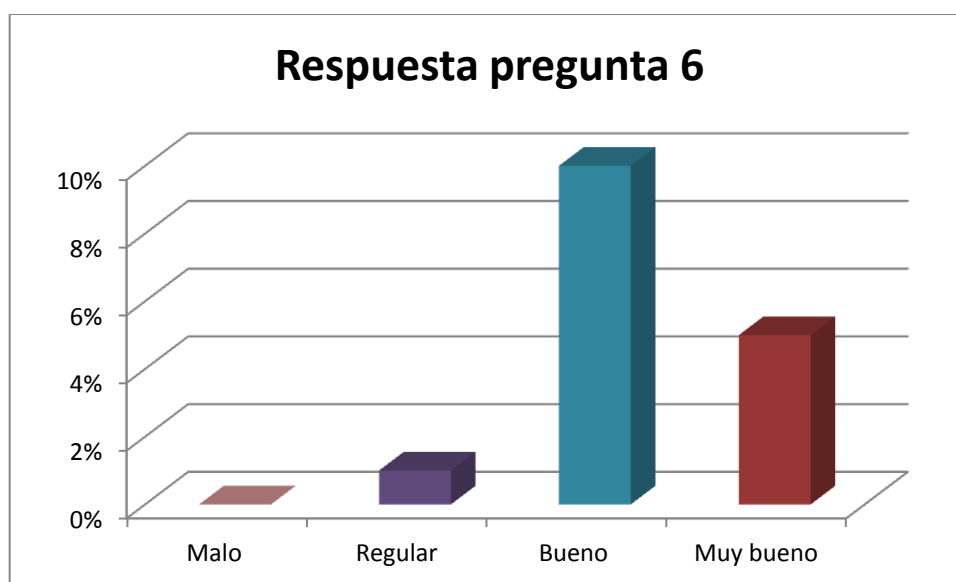
Para todas las realidades académicas, las capacitaciones deberán utilizar un lenguaje técnico y directo, teniendo en cuenta la precaria situación educacional de las personas que participan en el programa. Generalmente se recomienda realizar trabajos grupales donde se promueva la asociatividad y el trabajo colectivo, enfatizando técnicas participativas que promuevan el desarrollo cognitivo de los participantes, centrando su acción en el principio “Aprender haciendo”.

5.- ¿Vive en un sector?



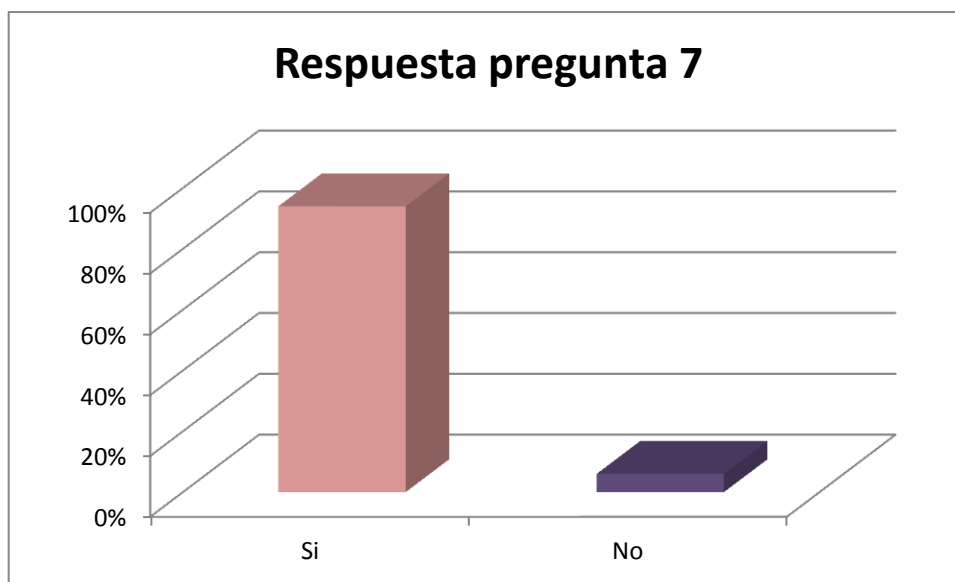
El 62% de los beneficiados vive en un sector urbano de la comuna y un 38% en un sector rural. Los beneficiados del sector rural (38%) inician actividades económicas relacionadas con el sector en que viven, es decir siembra de papas, crianza de chanchos, venta de huevos de campo, etc.

6.- ¿Qué nivel de satisfacción tiene usted respecto al programa desarrollado por FOSIS?



El 63% de los encuestados tiene una buena satisfacción acerca del programa desarrollado por FOSIS, un 31% tiene una satisfacción muy buena y un 6% piensa que el programa es regular.

7.- ¿Cree usted que el desarrollo del programa puede ayudar a superar la pobreza?



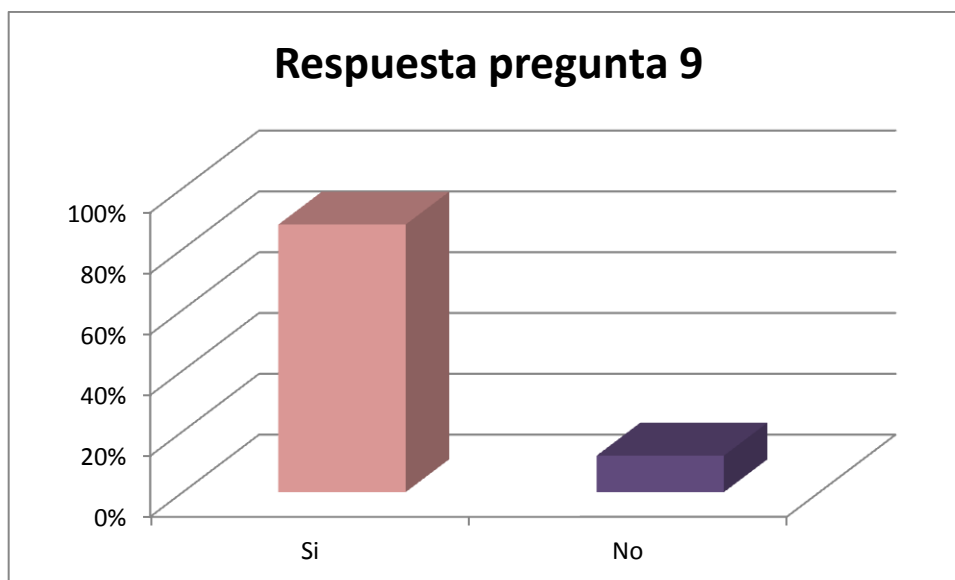
El 94% de las personas cree que el programa si ayuda a superar la pobreza y mejorar su situación económica. Un 6% opina que no. Los resultados arrojados en esta pregunta concuerdan con los objetivos de FOSIS, y del programa, ya que no debemos olvidar que el programa se define como una política de promoción social de tipo asistencialista que busca que las personas más vulnerables emprendan una actividad económica en la que puedan superarse económicamente.

8.- ¿Qué tipo de emprendimiento realizó?

En esta pregunta, las respuestas son variadas, y van de acorde a los planes de negocio que cada persona inicio a partir de la ejecución del proyecto. Algunos emprendimientos son:

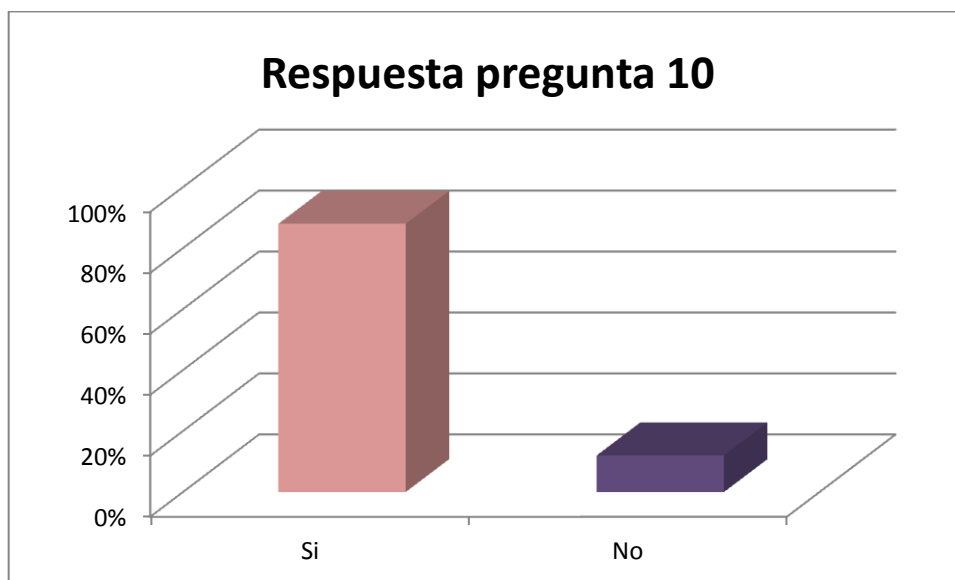
<i>Venta artículos plásticos</i>
<i>Venta de ropa</i>
<i>Venta de confitería</i>
<i>Almacén</i>
<i>Estructuras metálicas</i>
<i>Gallinas ponedoras</i>
<i>Taller de costuras</i>
<i>Amasandería</i>
<i>Taller de carpintería</i>
<i>Almacén y abarrotes</i>
<i>Confección de escobas</i>
<i>Venta verduras en triciclo</i>
<i>Artesanía en madera</i>
<i>Almacén de abarrotes</i>
<i>Restauración y confección de muebles</i>
<i>Repostería</i>
<i>Siembra de papas</i>
<i>Taller en construcción</i>

9.- ¿Según usted, el monto recibido es suficiente para emprender un plan de negocios?



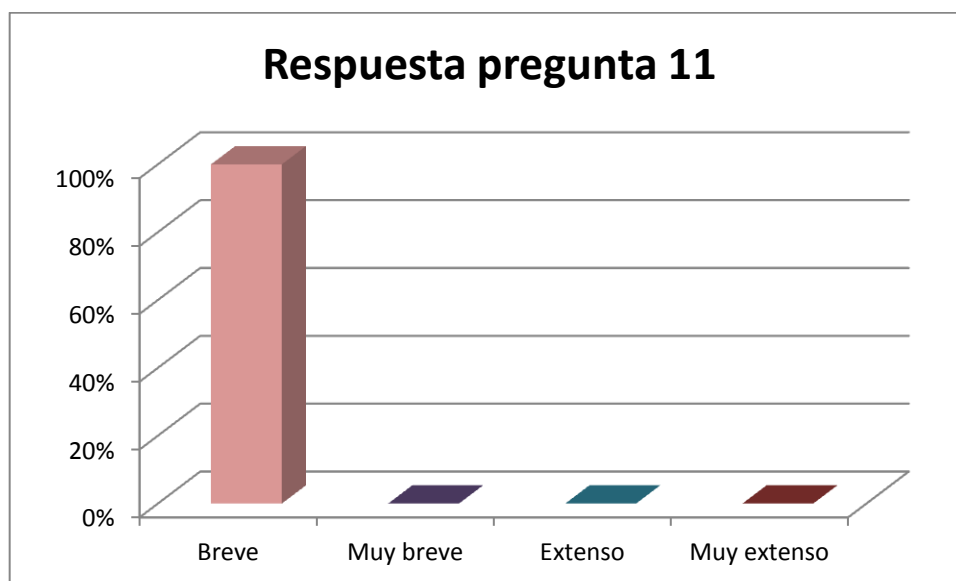
El 88% piensa que es suficiente y el 12% cree que no. En esta pregunta la mayoría de los beneficiados menciona, que la cantidad es de gran ayuda, y que cualquier ayuda económica en esa instancia apoya el esfuerzo de inicio.

10.- ¿El programa cumple con los compromisos establecidos con el usuario?



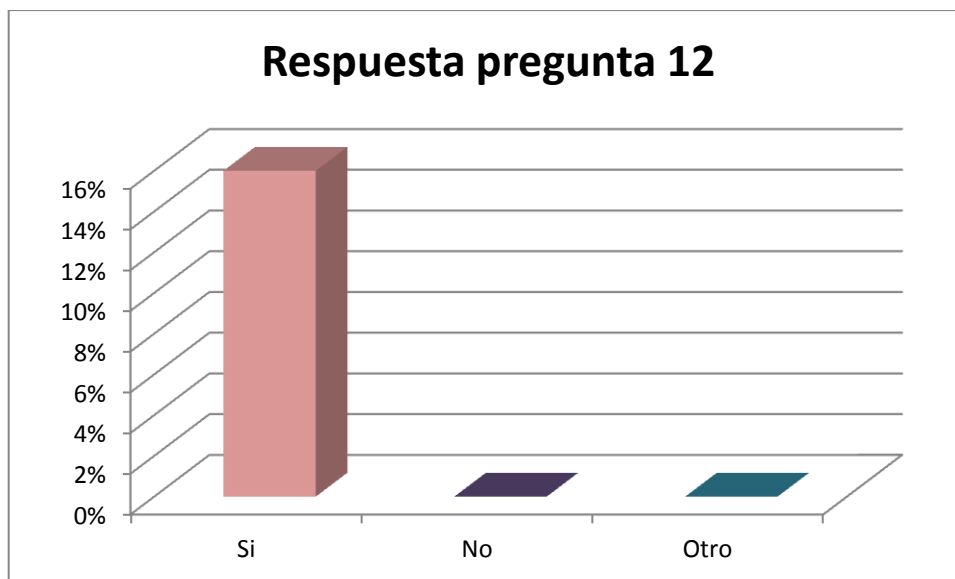
El 88% respondió que FOSIS si cumple con los compromisos establecidos al comienzo del programa. Un 12% opino que este no cumple con éstos.

11.- ¿Considera que la duración del programa es?



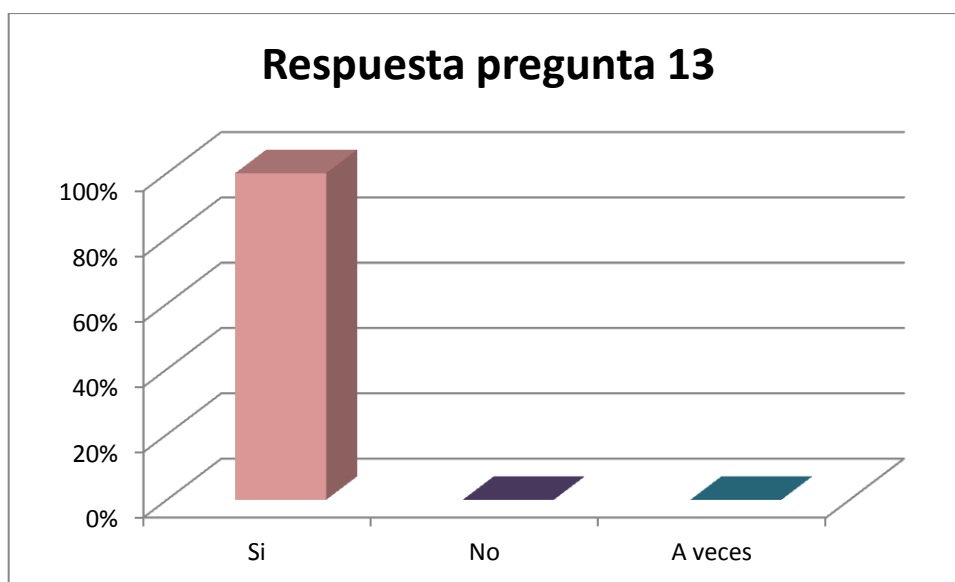
En esta pregunta el 100% de los encuestados piensa que la duración del programa es breve.

12.- ¿Usted se ha sentido más capacitada(o), después de haber asistido y ser parte del programa?



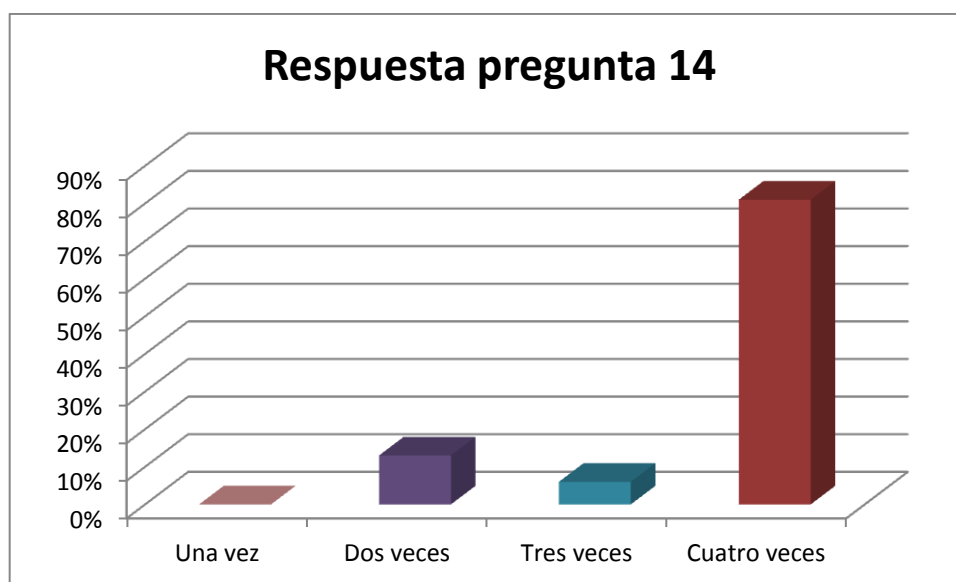
El 100% de las personas se declara estar más capacitada(o) después de haber participado en el programa y haber asistido a las capacitaciones recibidas por FOSIS y el equipo ejecutor del programa. En esta pregunta todas las personas se declaran estar satisfecha con lo aprendido ya que recordemos que son personas que poseen una precaria realidad educacional.

13.- ¿Siente que lo que aprendió en la capacitación le ha servido en otros aspectos de su vida?



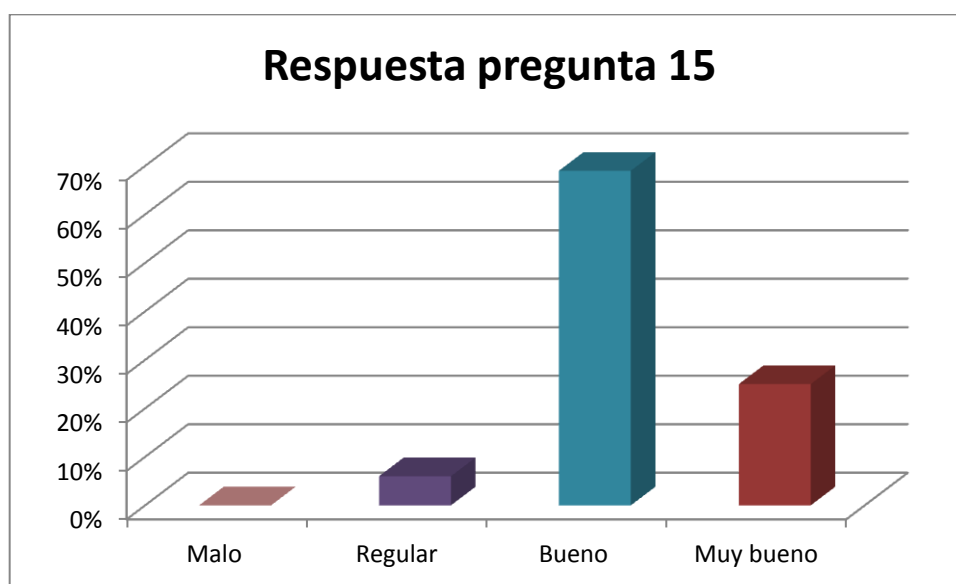
El 100% piensa que lo aprendido en las capacitaciones le ha servido en otros aspectos de su vida.

14.- ¿Cuántas veces ha sido visitada por el supervisor, una vez concluida su capacitación?



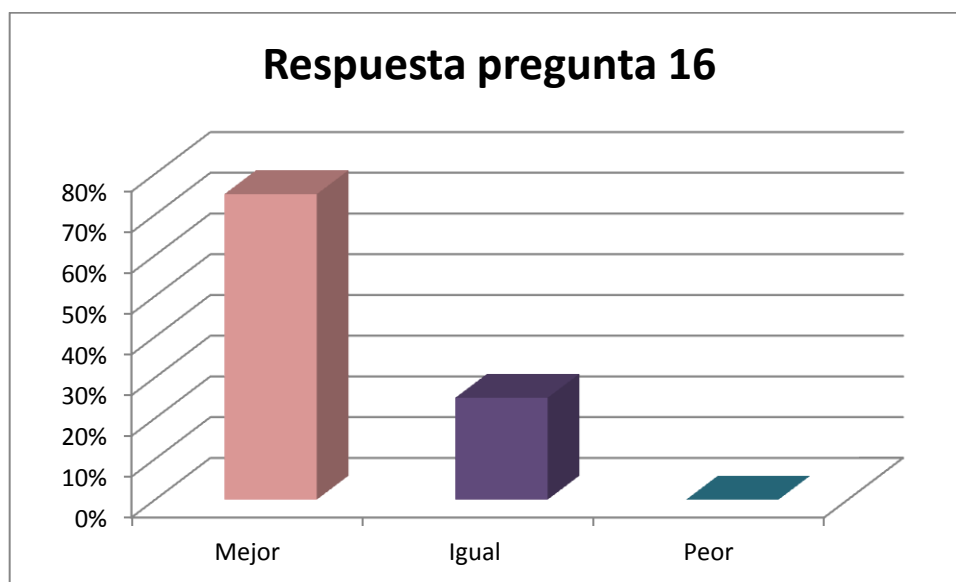
El 81% ha sido visitado por el supervisor de FOSIS cuatro veces después de finaliza la capacitación. El 13% ha sido visitado dos veces, y el 6% una vez. La mayoría de las visitas han sido avisadas, y se han realizado en el domicilio de cada usuario o en el lugar donde se implementó su trabajo o emprendimiento.

15.- ¿Cómo calificaría el apoyo recibido por FOSIS después de haber finalizado el programa?



EL 69% considera bueno el apoyo recibido, mientras que un 25% lo encuentra muy bueno y un 6% regular.

16.- ¿Como define su situación económica en la actualidad, en relación a la que tenía antes de pertenecer al programa?



El 75% de las personas encuestadas reconoce que su situación ha mejorado en relación a que tenía antes de pertenecer al programa. Un 25% dice que su situación económica está igual. Con respecto al 25% de las personas en la que su situación económica está igual, señalaron que en el Programa hay mucha gente que ya poseen oficios y conocimientos, entonces solo los reafirmaron, a diferencia de otros, o en este caso ellos, que se aventuraron en un plan de negocios y que por distintos motivos no prosperaron.

17.- ¿Qué nota entre 1.0 y 7.0 le pone al programa en el que usted participó?

Personas	Nota
1	70
2	70
3	70
4	70
5	70
6	65
7	65
8	60
9	60
10	60
11	60
12	60
13	60
14	60
15	60
16	50
Promedio	63

En esta pregunta las notas predominantes son un 6.0, seguido por un 7.0. En general los beneficiados se sienten agradecidos del programa, aunque confiesan que podría ser mejor. Ya sea incluyendo más temas en las capacitaciones y que éstas se extendieran, ya que el 100% de los encuestados, opinan que son breves.

3.4 Entrevista



La siguiente entrevista fue realizada a un asistente social, Funcionario de FOSIS región de O'Higgins desde el 2009 y Agente de desarrollo local (ADL), del Programa de ayuda al micro emprendimiento PAME.

1.- ¿Cuántas personas integran el equipo ejecutor del programa?

Depende del tamaño del territorio licitado, por lo general son 2 a 3 profesionales de terreno, 1 coordinador y 1 administrativo

2.- ¿Qué características deben tener los profesionales que se adjudican la licitación para conformar el equipo ejecutor del programa?

Principalmente experiencia de trabajo en intervención con población vulnerable y/o grupo objetivo a trabajar. Además de experiencia con metodologías de capacitación de adultos en materias de microemprendimiento y empleabilidad.

3.- ¿Cuánto tiempo duran las capacitaciones que realiza FOSIS a los beneficiados?

Depende de la licitación, el año 2012 son 28 horas de capacitación y 6 horas de seguimiento (asesoría en terreno)

4.- ¿Cómo se define el número de personas que serán beneficiadas cada año por comuna?

Se elabora una matriz en FOSIS Regional levantada con un instrumento trabajado con los municipios representados a través de las Direcciones de desarrollo comunitario (DIDECO), unidades de intervención familiar, oficinas de fomento productivo y oficinas municipales de intermediación laboral (OMIL), las cuales entregan información referida a los grupos objetivos a intervenir.

Lo anterior se conjuga con los recursos destinados en el presupuesto del año siguiente.

5.- ¿Una vez concluida la participación en el programa, a los beneficiados se les aumenta el puntaje en la Ficha de Protección Social?

Los puntajes en la Ficha de Protección Social (FPS), son de responsabilidad y aplicación de los municipios en los que se evalúan diversas variables, no sólo referidas a lo económico, el departamento de gestión de programas de FOSIS no tiene injerencia en la evaluación realizada en la FPS.

6.- ¿Una vez que el programa finaliza, existe otro tipo de seguimiento por parte de FOSIS?

Se realizan visitas aleatorias a usuarias/os para evaluar resultados del Programa, también FOSIS central realiza evaluaciones a los programas ya ejecutados.

7.- ¿FOSIS maneja las cifras de cuantas personas beneficiadas perduran en el tiempo con su emprendimiento?

No existen instrumentos que nos indiquen esa variable, ya que los programas tienen fecha de término. Sin embargo en mesas técnicas en donde se evalúan los usuarios/as que participarán en los programas, se evalúa el historial de la usuaria/o y si tiene emprendimiento activo (para programas del área de emprendimiento “Yo emprendo nivel” 1 y “Yo emprendo nivel 2”) lo anterior con datos del municipio y del diagnóstico realizado por FOSIS a través de los ejecutores.

3.5 DIAGNOSTICO GENERAL

A partir de la realización de las encuestas y del análisis de la entrevista, se puede establecer como diagnostico general que:

- Existe un alto grado de conformidad frente al programa realizado.
- Si bien todas las personas encuestadas opinan que contribuye superar la pobreza y que constituye una ayuda que no tenían, muchas personas mencionaron que al participar en el programa, se incentivaron a participar del segundo programa de FOSIS, llamado “Yo emprendo II”, paradójicamente al momento de postular a este segundo beneficio para seguir fortaleciendo su emprendimiento, en general, no son seleccionados, lo que trunca sus expectativas.
- Todas las personas opinan que las capacitaciones del Programa son breves, lo cual reduce las posibilidades de que la gente aprenda más, mejor y que junto con ello consiga resultados más exitosos.
- Un alto porcentaje de usuarios beneficiados del programa, mencionó que el hecho de haber participado en el programa aumenta el puntaje de la Ficha de Protección social (FPS) la cual es el principal medio de comprobación socioeconómico con el cual se postula a todos los beneficios del estado. Sin embargo en algunos casos el plan de negocios realizado durante la ejecución del programa PAME, no tiene éxito, y las personas vuelven a su estado inicial, no prosperando en su situación económica y con un puntaje mayor en la FPS, limitándoles poder postular a un nuevo beneficio.
- Todas las personas creen que el programa es bueno y muy bueno.
- El FOSIS no cuenta con estadísticas ni estudios de seguimiento de los efectos o impactos del programa, lo que se puede calificar una debilidad, pues no existe una retroalimentación que permita mejorar o adecuar los programas. Esto a pesar de que los beneficiarios dicen ser visitados por los supervisores después de finalizado el Programa.

CAPITULO IV: PROPUESTA DE MEJORAS

Como consecuencia del Diagnostico general logrado a partir de la información obtenida las encuestas y las entrevistas, podemos centrar las Propuestas de mejoras en 3 ámbitos, que a nuestro juicio, se encuentran deficientes en la ejecución del Programa “Yo Emprendo Semilla”, en la Comuna de Malloa.

1.- La primera propuesta de mejora, tiene relación con la duración de las Capacitaciones que lleva a cabo el equipo Ejecutor seleccionado por FOSIS. Recordemos que el objetivo de ellas, son potenciar las capacidades personales de los beneficiados, orientarse al desarrollo de conocimiento y entrega de competencias técnicas necesarias para la implementación de su plan de negocios. Sin embargo estas son muy breves, lo que influye directamente en el desarrollo y en el posterior futuro de los usuarios. Al ser un Programa creado para las personas en estado de pobreza y vulnerabilidad creemos que debiese darse un papel preponderante a las capacitaciones, ya que estas serán las herramientas con las cuales los beneficiados, potenciarán sus capacidades, se desenvolverán con su plan de negocios establecido, perdurarán en el tiempo y será exitoso.

Un 31% de los beneficiados no posee Educación Básica completa y un 12% media completa, es decir existe un 43% de las personas que posee una educación deficitaria y que la única oportunidad que tienen para aprender o superar esta debilidad es la que FOSIS les otorga a través del beneficio de este Programa. Por lo tanto las Capacitaciones debieran ser parte central y fundamental del Programa y debiese durar mínimo 4 meses, es decir la mitad del tiempo que FOSIS predispone para la ejecución de éste.

2.- La segunda propuesta está relacionada, con la posibilidad que FOSIS una vez finalizado el Programa realice una Feria en la Comuna, con todos los planes de negocio que se impulsaron o apoyaron, en donde los beneficiados puedan dar a conocer su trabajo y ofrecer sus productos y servicios, con el fin de que la comunidad se entere sobre los servicios que generan estas personas, y que en el futuro se conviertan en consumidores o demandantes de ellos, lo que ayudaría a potenciar los emprendimientos, sin costos, ni recursos públicos, del plan de negocios. Es decir, que en la Comuna, o el

barrio el resto de las personas, sepan que la vecina inicio su negocio de amasandería, negocio de almacén y abarrotes, taller de costuras etc. Con esto la gente podrá promover su negocio, y por otro lado, el resto de las personas conocerá de estas actividades apoyando la actividad siendo un futuro consumidor de estos proyectos y por supuestos otorgándole ganancias, sustentabilidad y permanencia en el tiempo.

3.- Otro aspecto relevante sujeto de mejora, es el seguimiento y apoyo que se debería realizar una vez finalizado el Programa por el equipo Ejecutor en conjunto con FOSIS .Al realizar las entrevistas, muchos de los beneficiados nos mencionaron que este proceso es muy precarias, manifestando que tenían la sensación que el FOSIS, manifestaba más preocupación respecto si la gente aún conservaba los bienes que había adquirido, ya sea mercadería o maquinarias, que si el emprendimiento o negocio aún estaba en marcha. Es decir, que el seguimiento consistía más bien en un aspecto formal, por cumplir con las Bases establecidas por FOSIS, que un apoyo al emprendimiento, que en la mayoría de los casos, resulta absolutamente necesario.

Esta etapa es fundamental, debiese ser mucho más eficiente y de mejor calidad. Ya que en la actualidad se está privilegiando la cantidad de visitas a los beneficiados, que la calidad de éstas. Las bases regionales, señalan que el seguimiento tendrá una duración mínima de 3 sesiones (1 por mes) y serán acordadas con anterioridad entre el equipo Ejecutor y el beneficiado.

Creemos que el seguimiento debería tener una duración mínima de 5 meses (1 vez al mes) en donde se promueva el apoyo, la orientación y el acompañamiento del beneficiado en los primeros meses de su emprendimiento, con el fin de fiscalizar que este vaya por el camino correcto y pueda pedir ayuda, debiendo existir la posibilidad de prestársele, en caso de presentarse algún inconveniente o desconocimiento que obstaculice el normal desarrollo de su emprendimiento.

Conclusiones

FOSIS a través del Programa Yo Emprendo Semilla, constituye un gran apoyo a las personas que se encuentran en una situación precaria y en un estado de vulnerabilidad, estableciendo un plan de negocios para la generación de ingresos autónomos que les permita mejorar su situación económica, su calidad de vida y les otorgue un sustento laboral.

Al finalizar este trabajo estamos en condiciones de concluir que el Programa sí constituye un aporte en el desarrollo económico social de las personas, y de la Comuna en que han sido beneficiadas, en este caso Malloa, ya que los propios usuarios expresan que cumple con los objetivos. Las encuestas señalan que un 75% de los encuestados nos menciona que su situación económica es mejor en relación a la que tenían antes de pertenecer al Programa, que coincide con el porcentaje que FOSIS establece como meta en sus bases regionales, en que señala: “Se espera que al menos un 75% de los usuarios del programa terminen la intervención ocupados e incrementando sus ingresos” (OHIGGINS, 2011).

El monto otorgado por FOSIS y las capacitaciones realizadas por el equipo Ejecutor son apreciados recursos que la gente no poseía, y por los cuales se sienten y expresan muy agradecidos, ya que son una valiosa ayuda a la hora de establecer un Plan de negocios o emprendimiento que les permita un autoempleo que reduzca su porcentaje de vulnerabilidad y constituyen un gran impulso para salir adelante. No debemos olvidar que la mayoría de los beneficiados son personas con un precario nivel educacional, que por distintos motivos, no pudieron realizarse profesionalmente, factor que actualmente se considera determinante para surgir social y económicamente.

Aún así los usuarios del Programa se sienten completamente satisfechos con las actividades y acciones desarrollados por los Ejecutores y FOSIS. Ya que mencionan que toda ayuda es bien recibida, y resulta una gran oportunidad para progresar.

Sin embargo, como mencionábamos en las propuestas hay aspectos que podrían mejorar mucho más como por ejemplo, dedicarle más tiempo e importancia a las capacitaciones, ya que el resultado de estas puede generar que los beneficiados se desarrollen de mejor forma, adquieran más conocimientos técnicos y esto se traduzca en mejores resultados

económicos, más confianza en ellos mismos, en sus capacidades y les genere mayor nivel de satisfacción.

Quizás mejorando, estos puntos en un futuro próximo el porcentaje podría elevarse a un 85%, y terminen generando mayores ingresos, que sería muy beneficioso para las personas que realmente lo necesitan así como para FOSIS. Contribuyendo a disminuir el nivel pobreza que hoy día existe en nuestro país, que según la encuesta Casen del 2011 es de un 14,4%.

En el transcurso del trabajo y gracias a las encuestas realizadas, a toda la información recopilada y analizada puedo afirmar que el Programa “Yo Emprendo Semilla”, período 2009-2011, si aportó en el desarrollo económico social de los beneficiados de la comuna de Malloa.

Los usuarios sostuvieron que después de recibir el beneficio, se han sentido más capacitados, que el Programa puede ayudar a superar la pobreza y que su situación económica ha mejorado después de participar en el Programa.

Bibliografía

OHIGGINS, F. R. (2011). *Bases regionales programa de apoyo al microemprendimiento Chile Solidario*.

(2005). Analisis de politicas públicas. En M. P. Sanchez, *Analisis de politicas públicas* (pág. 179). Granada: Editorial universal de Granada.

www.chilecalidad.cl. (2012). Obtenido de
http://www.chilecalidad.cl/images/stories/File/quienes_somos/mapa_estategico_web.pdf

www.dipres.gob.cl. (2012). Obtenido de *www.dipres.gob.cl*:
<http://www.dipres.gob.cl/572/propertyvalue-15697.html>

www.fosis.cl. (octubre de 2012). Recuperado el 2012, de *www.fosis.cl*:
http://www.fosis.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=65&Itemid=53

www.fosis.cl. (2012). Obtenido de *www.fosis.cl*:
http://www.fosis.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=65&Itemid=53

www.fosis.cl. (2012). Obtenido de *www.fosis.cl*:
http://www.fosis.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=65&Itemid=53

ANEXOS

Presupuesto región de O'Higgins año 2012

MONTOS Y COBERTURAS LICITADOS POR TERRITORIO

TERRITORIO	COMUNAS	Nº USUARIOS	INVERSION POR USUARIO	TOTAL DE RECURSOS
1	Codegua	16	8.000.000	39.500.000
	Graneros	21	10.500.000	
	Machali	22	11.000.000	
	Mostazal	20	10.000.000	
2	Rancagua	30 + 10 Calle	20.000.000	33.000.000
	Rengo	16 + 10 Calle	13.000.000	
3	Malloa	16	8.000.000	22.000.000
	Olivar	12	6.000.000	
	Requínoa	16	8.000.000	
4	Coinco	16	8.000.000	32.000.000
	Coltauco	16	8.000.000	
	Doñihue	16	8.000.000	
	Quinta De T.	16	8.000.000	
5	Las Cabras	16	8.000.000	34.500.000
	peumo	16	8.000.000	
	Pichidegua	16	8.000.000	
	San Vicente T.	21	10.500.000	
6	Chimbarongo	12	6.000.000	28.000.000
	Nancagua	16	8.000.000	
	Placilla	12	6.000.000	
	San Fernando	16	8.000.000	
7	Chepica	12	6.000.000	31.500.000
	Palmilla	15	7.500.000	
	Peralillo	16	8.000.000	
	Santa Cruz	20	10.000.000	
8	Paredones	16	8.000.000	30.000.000
	Pichilemu	20	10.000.000	
	Lolol	12	6.000.000	
	Pumanque	12	6.000.000	
9	La Estrella	16	8.000.000	32.000.000
	Litueche	16	8.000.000	
	Marchigue	16	8.000.000	
	Navidad	16	8.000.000	
		565	282.500.000	282.500.000

Los Ejecutores que postulen al Territorio Nº 2 deberán hacer la diferencia en la Metodología de Intervención para Familias Puente, Chile Solidario y los del Programa Calle.

Año 2012

El monto disponible para financiar la presente licitación es de \$ **345.510.000**, la que considera una cobertura total de **684** personas.

Por lo tanto, los montos de los recursos a licitar, así como la focalización y distribución de la oferta a nivel territorial, serán los siguientes:

TERRITORIO	COMUNAS	POBLACION OBJETIVO	COBERTURA	COMPONENTE/ LINEAS	COSTO UNITARIO	PRESUPUESTO
Territorio 1 Chisol	Codegua	Chile Solidario	18	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	500.000	37.000.000
	Graneros	Chile Solidario	18	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	500.000	
	Machalí	Chile Solidario	20	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	500.000	
	Mostazal	Chile Solidario	18	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	500.000	
Territorio 2 Chisol	Rancagua	Chile Solidario	50	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	500.000	41.500.000
	Rengo	Chile Solidario	33	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	500.000	
Territorio 3 Chisol	Malloa	Chile Solidario	18	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	500.000	27.000.000

	Olivar	Chile Solidario	18	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	500.000	
	Requínoa	Chile Solidario	18	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	500.000	
Territorio 4 Chisol	Coinco	Chile Solidario	18	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	500.000	36.000.000
	Coltauco	Chile Solidario	18	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	500.000	
	Doñihue	Chile Solidario	18	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	500.000	
	Quinta Tilcoco	Chile Solidario	18	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	500.000	
Territorio 5 Chisol	Las Cabras	Chile Solidario	18	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	500.000	42.000.000
	Peumo	Chile Solidario	18	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	500.000	
	Pichidegua	Chile Solidario	18	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	500.000	
	San Vicente	Chile Solidario	30	- Servicios de apoyo integral	500.000	

				- Financiamiento		
Territorio 6 Chisol	Chimbarongo	Chile Solidario	20	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	500.000	37.000.000
	Nancagua	Chile Solidario	18	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	500.000	
	Placilla	Chile Solidario	18	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	500.000	
	Chépica	Chile Solidario	18	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	500.000	
Territorio 7 Chisol	San Fernando	Chile Solidario	38	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	500.000	34.000.000
	Santa Cruz	Chile Solidario	30	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	500.000	
Territorio 8 Chisol	Palmilla	Chile Solidario	18	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	500.000	36.000.000
	Peralillo	Chile Solidario	18	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	500.000	
	Lolol	Chile Solidario	18	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	500.000	

	Pumanque	Chile Solidario	18	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	500.000	
Territorio 1 Regular	Navidad	< = 8.500 FPS	12	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	545.000	42.510.000
	La Estrella	< = 8.500 FPS	12	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	545.000	
	Marchigüe	< = 8.500 FPS	14	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	545.000	
	Litueche	< = 8.500 FPS	12	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	545.000	
	Pichilemu	< = 8.500 FPS	16	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	545.000	
	Paredones	< = 8.500 FPS	12	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	545.000	
Territorio 2 Regular (SERNAM)	Chimbarongo	< = 8.500 FPS	25	- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	500.000	12.500.000
	San Vicente	< = 8.500 FPS		- Servicios de apoyo integral - Financiamiento	500.000	
TOTAL			684			345.510.000

Es importante señalar que la dirección regional se reserva la facultad de realizar ajustes a las coberturas al interior del/ los territorio/s comprendidos en la/s propuesta/s adjudicada/s. Lo anterior, para asegurar el logro del 100% de la cobertura inicialmente contemplada.

Tabla de vaciado

	A	B	C	D
Pregunta 1	13	3	---	---
Pregunta 2	4	11	1	0
Pregunta 3	1	10	4	1
Pregunta 4	5	3	2	6
Pregunta 5	6	10	---	---
Pregunta 6	0	1	10	5
Pregunta 7	15	1	---	---
Pregunta 8	---	---	---	---
Pregunta 9	14	2	---	---
Pregunta 10	14	2	---	---
Pregunta 11	16	0	0	0
Pregunta 12	16	0	0	---
Pregunta 13	16	0	0	---
Pregunta 14	0	2	1	13
Pregunta 15	0	1	11	4
Pregunta 16	12	4	0	---
Pregunta 17	---	---	---	---
	A	B	C	D
Pregunta 1	81%	19%	---	---
Pregunta 2	25%	69%	6%	0%
Pregunta 3	6%	63%	25%	6%
Pregunta 4	31%	19%	13%	38%
Pregunta 5	38%	63%	---	---
Pregunta 6	0%	6%	63%	31%
Pregunta 7	94%	6%	---	---
Pregunta 8	---	---	---	---
Pregunta 9	88%	13%	---	---
Pregunta 10	88%	13%	---	---
Pregunta 11	100%	0%	0%	0%
Pregunta 12	100%	0%	0%	---
Pregunta 13	100%	0%	0%	---
Pregunta 14	0%	13%	6%	81%
Pregunta 15	0%	6%	69%	25%
Pregunta 16	75%	25%	0%	---
Pregunta 17	---	---	---	---